

HOGARES

DE HORTALEZA

de la vulnerabilidad a la pobreza



Estudio enmarcado en el proyecto
“Invisibles de Hortaleza”

Índice general

1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DE UN ESTUDIO CIUDADANO	6
2. CONTEXTO. LAS CONSECUENCIAS SOCIALES DE UNA CRISIS	7
3. LA INVISIBILIDAD	7
3.1. ACOTANDO EL TÉRMINO DE POBREZA	8
3.2. LA INVISIBILIDAD DE LOS VULNERABLES	9
3.3. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ÉXITO Y EL FRACASO	9
3.4. LA NUEVA POBREZA	10
3.5. LA HEGEMONÍA DE UN PENSAMIENTO INDIVIDUALISTA	11
3.6. ROMPER LA SENSACIÓN DE SOLEDAD PARA ROMPER UNA REALIDAD DE AISLAMIENTO	12
3.7. AUSENCIA DE ESTALLIDO SOCIA	12
3.8. ¿QUÉ ES SALIR DE LA CRISIS?	13
4. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO	13
4.1. LO CUANTITATIVO COMO COMPLEMENTO DE UN ENFOQUE MAYOR	14
4.2. FICHA TÉCNICA Y METODOLOGÍA	14
4.3. NARRACIÓN DE UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN	15
5. LA VULNERABILIDAD EN DATOS CUANTITATIVOS	
5.1. MORFOLOGÍA DEL HOGAR EN HORTALEZA	17
TAMAÑO DEL HOGAR.....	17
COMPOSICIÓN INTERNA (POBLACIÓN ACTIVA Y POBLACIÓN INACTIVA).....	18
RÉGIMEN DE VIVIENDA E INGRESOS DEL HOGAR.....	20
INGRESOS DEL HOGAR.....	21
RÉGIMEN DEL HOGAR E INGRESOS.....	24
5.2. EMPLEO, SUBEMPLEO Y DESEMPLEO EN AUSENCIA DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA POBREZA	
EMPLEO Y SUBEMPLEO.....	26
DESEMPLEO.....	29
5.3 LA ECONOMÍA COTIDIANA DE LOS HOGARES DE HORTALEZA	32
VARIABLES QUE CRUZAN LA LÍNEA DE LA INVISIBILIDAD.....	32
VARIABLES DE LA PESCADILLA QUE SE MUERDE LA COLA.....	35

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA POBREZA.....	46
PERCEPCIÓN DEL PRESENTE Y FUTURO.....	48
6. LO INVISIBLE Y LO EXTREMADAMENTE URGENTE; DOS REALIDADES DISTINTAS.....	51
7. LA REALIDAD DE LOS COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES.....	51
8. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO.....	53
8.1. LA CONDICIÓN DE LA INVISIBILIDAD.....	53
8.2. LA VULNERABILIDAD, EL ESPACIO DE LA MAYORÍA.....	54
8.3. TENER EMPLEO NO ES GARANTÍA DE VIDA NORMALIZADA.....	55
8.4. LA PROTECCIÓN PÚBLICA ANTE LAS SITUACIONES DE NECESIDAD.....	55
8.5. LA FAMILIA Y EL ESTADO DE BIENESTAR.....	56
8.6. EL FUTURO. UNA EXPECTATIVA.....	56
9. CONCLUSIONES DEL PROCESO.....	57
AGRADECIMIENTOS.....	58
BIBLIOGRAFÍA.....	59

Índice de figuras

Figura 1. Nº DE PERSONAS QUE COMPONEN EL HOGAR.....	12
Figura 2. Nº DE MENORES DE 16 AÑOS POR HOGAR.....	13
Figura 3. Nº DE PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS POR HOGAR.	14
Figura 4. RÉGIMEN DE VIVIENDA DE LOS HOGARES.	15
Figura 5. RELACIÓN ENTRE EL RÉGIMEN DE VIVIENDA Y LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS.....	16
Figura 6. RELACIÓN ENTRE EL Nº DE PERSONAS Y LOS INGRESOS DEL HOGAR.....	17
Figura 7. RELACIÓN ENTRE EL Nº DE PERSONAS Y LOS INGRESOS DEL HOGAR.....	17
Figura 8. ÍNDICE DE CONSUMO SEGÚN ESCA OCDE.....	18
Figura 9. RELACIÓN ENTRE EL RÉGIMEN DE VIVIENDA E INGRESOS DEL HOGAR.....	19
Figura 10. Nº DE PERSONAS POR HOGAR QUE PERCIEN UNA REMUNERACIÓN ECONÓMICA POR SU TRABAJO.....	21
Figura 11. Nº DE HOGARES EN LOS QUE ALGÚN MIEMBRO HA ACEPTADO UN TRABAJO SIN CONTRATO.....	22
Figura 12. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LOS INGRESOS LABORALES.....	23
Figura 13. RELACIÓN ENTRE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LOS INGRESOS LABORALES Y RANGO DE INGRESOS.....	23
Figura 14. Nº DE HOGARES EN LOS QUE EXISTE ALGÚN MIEMBRO EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO.....	24
Figura 15. Nº DE HOGARES EN LOS QUE EXISTE ALGÚN MIEMBRO EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO.....	25
Figura 16. Nº DE HOGARES EN LOS QUE ALGÚN MIEMBRO HA PERCIBIDO SUBSIDIO POR DESEMPLEO.....	25
Figura 17. Nº DE HOGARES QUE EN EL ÚLTIMO AÑO HAN TENIDO DIFICULTADES PARA PAGAR LOS LIBROS DE TEXTO.....	32
Figura 18. Nº DE HOGARES QUE NO PUEDEN PERMITIRSE DISPONER O MANTENER UN AUTOMÓVIL.....	33
Figura 19. Nº DE HOGARES QUE NO PUEDEN IR AL CINE, MUSEOS...UNA VEZ AL MES.....	34
Figura 20. Nº DE HOGARES QUE NO PUEDE PERMITIRSE COMPRAR ROPA O CALZADO CUANDO LO NECESITA.....	35
Figura 21. Nº DE HOGARES QUE NO PUEDEN PERMITIRSE GASTOS IMPREVISTOS Y RELACIÓN CON RANGO DE INGRESOS.....	36
Figura 22. Nº DE HOGARES QUE NO PUEDEN IR AL DENTISTA CUANDO LO NECESITAN Y RELACIÓN CON RANGO DE INGRESOS.....	37
Figura 23. Nº DE HOGARES QUE EN EL ÚLTIMO AÑO HAN TENIDO QUE ABANDONAR EL PROCESO EDUCATIVO Y RELACIÓN CON RANGO DE INGRESOS.....	38
Figura 24. Nº DE HOGARES QUE EN EL ÚLTIMO AÑO NO HAN PODIDO PERMITIRSE PAGA EL TRANSPORTE PÚBLICO Y RELACIÓN CON RANGO DE INGRESOS.....	39

Figura 25. Nº DE HOGARES QUE NO PUEDEN LLEVAR UNA DIETA ALIMENTARIA ADECUADA.....	40
Figura 26. Nº DE HOGARES QUE EN EL ÚLTIMO AÑO LE HAN NEGADO LA SANIDAD PÚBLICA.....	41
Figura 27: Nº DE HOGARES QUE EN ÚLTIMO AÑO HAN PEDIDO AYUDA A FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y RELACIÓN CON RANGO DE INGRESOS.....	41
Figura 28: RELACIÓN ENTRE LA AYUDA PEDIDA A FAMILIARES, AMIGOS O VECINOS Y AYUDA PRESTADA POR LOS SERVICIOS SOCIALES.....	42
Figura 29: Nº DE HOGARES QUE EN EL ÚLTIMO AÑO HAN TENIDO DIFICULTADES PARA HACER FRENTE AL PAGO DE LOS MEDICAMENTOS.....	42
Figura 30: Nº DE HOGARES QUE EN EL ÚLTIMO AÑO HAN TENIDO QUE REDUCIR EL CONSUMO DE LUZ, AGUA Y GAS Y RELACIÓN CON RANGO DE INGRESOS.....	43
Figura 31: Nº DE HOGARES QUE EN EL ÚLTIMO AÑO HAN TENIDO DIFICULTADES ECONÓMICAS PARA PAGAR EL IBI O LAS TASAS DE BASURA Y RELACIÓN CON RANGO DE INGRESOS.....	44
Figura 32: Nº DE HOGARES QUE EN EL ÚLTIMO AÑO HAN TENIDO DIFICULTADES ECONÓMICAS PARA HACER FRENTE AL PAGO DEL ALQUILER O LA HIPOTECA.....	45
Figura 33. Nº DE HOGARES QUE HAN PERCIBIDO EN EL ÚLTIMO AÑO INGRESOS POR DEPENDENCIA.....	46
Figura 34. Nº DE HOGARES QUE HAN PERCIBIDO EN EL ÚLTIMO AÑO INGRESOS POR LE REMI.....	46
Figura 35. Nº DE HOGARES QUE HAN PERCIBIDO EN EL ÚLTIMO AÑO INGRESOS DE LOS S. SOCIALES.....	47
Figura 36. PERCEPCIÓN DE SUFICIENCIA DE LOS INGRESOS DEL HOGAR.....	48
Figura 37. CONSIDERACIÓN DEL NIVEL DE VIDA EN EL HOGAR EN COMPARACIÓN CON HACE 3 AÑOS.....	49
Figura 38. RELACIÓN ENTRE LA CONSIDERACIÓN DEL NIVEL DE VIDA EN EL HOGAR EN COMPARACIÓN CON HACE 3 AÑOS Y RANGO DE INGRESOS.....	49
Figura 39. PERSPECTIVAS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS HOGARES PARA DENTRO DE UN Año.....	50

1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DE UN ESTUDIO CIUDADANO

Este informe es el primer estudio que la Asamblea del 15M de Hortaleza desarrolla en relación al análisis sobre la vulnerabilidad social y la pobreza en el distrito de Hortaleza.

“Hogares de Hortaleza: de la vulnerabilidad a la pobreza” es un estudio enmarcado en el proyecto “Invisibles de Hortaleza”.

Dos trabajos de investigación complementan los datos que de este estudio ciudadano se desprenden; uno enfocado a conocer la realidad de nuestros vecinos y vecinas; y otro centrado en analizar el papel de los colectivos (institucionales o no) del distrito que centran su trabajo en paliar las consecuencias de la pobreza y el empobrecimiento en Hortaleza, con el fin de conocer cómo están afrontando la situación en la que nos encontramos.

¿Por qué este estudio es ciudadano?

Como ciudadanos/as nos encontramos cada vez más desligados de nuestro entorno, incapaces de entender, arreglar, transformar... aceptando lo que se nos presenta como incontestable, ya que no conocemos los procesos, las causas y consecuencias.

Sin embargo, a partir de nuestra experiencia, contacto y trabajo con el vecindario, en la Asamblea Popular del 15M, empezamos a hacernos cada vez más conscientes del entorno en el que vivimos, y nos damos cuenta de una realidad que está transformando nuestro distrito, una realidad que es nuestra y que también compartimos con los vecinos de Hortaleza: la vulnerabilidad y la pobreza.

Para entender, cambiar o transformar una realidad, primero tenemos que conocerla.

Una realidad que no aparece en los medios de comunicación, ni en los discursos del gobierno, ni siquiera parecen verla nuestros “representantes” políticos locales.

Nos produce inquietud que en la Junta Municipal se devuelva, durante tres años consecutivos, dinero del presupuesto destinado a Servicios Sociales porque, según el Concejal, “no se tenía la plantilla completa y no se podía gestionar”, y además “no necesitamos más fondos, estamos perfectamente cubiertos porque no tenemos tantas personas demandantes de ayuda”, “no hay prácticamente gente en la lista de espera”

(<http://www.gacetaslocales.com/noticia/4542/Este--Hortaleza/Estamos-cubiertos-en-Servicios-Sociales.html>).

¿Habitamos en realidades distintas?

O hablan de una realidad que nosotros no vemos, o vivimos en una realidad que ellos no ven.

2. CONTEXTO. LAS CONSECUENCIAS SOCIALES DE UNA CRISIS.

Tiempos duros los que nos toca vivir y aún más difíciles se vislumbran en el horizonte para las futuras generaciones si la tendencia político-económica actual no se modifica radicalmente. La aplicación del neo-liberalismo más despiadado y depredador se ha instalado definitiva y profundamente en todos los órdenes sociales, no sólo en la economía, la política y los medios de comunicación, sino que ha enraizado también en la conciencia colectiva social.

Hoy prima el sálvese quien pueda. El individualismo triunfa sobre lo colectivo, la competitividad se impone a la solidaridad y desde todos los ángulos se nos bombardea con el mensaje: si no destacas sobre los demás no eres nadie. Lo colectivo carece de valor social.

¿Cómo se ha llegado a esta situación? Estas crisis, como nos muestra el pasado, son cíclicas y sistémicas (están íntimamente relacionadas con la mecánica del capital). Si no hay aumento de beneficios en cada ejercicio contable, el sistema se paraliza. Automáticamente el capital productivo o financiero recurre a arrebatar mayores plusvalías al resto de clases sociales, rebajando tanto sus costes de producción como sus derechos.

En los últimos lustros el neo-liberalismo intenta por todos los medios obtener nuevas fuentes de beneficios, recortando tanto los derechos laborales como los sociales mediante el intento de privatizar todos aquellos derechos adquiridos que daban cohesión al cuerpo social (Sanidad, Educación, Servicios Sociales, etc.); y aumentando las diferencias entre los ricos y pobres, fomentando la fractura social (desaparición de la clase media) y estigmatizando a los más débiles como vagos e indeseables.

3. LA INVISIBILIDAD DE LA VULNERABILIDAD Y LA POBREZA.

La vulnerabilidad o la pobreza suponen la vulneración de los derechos humanos, y puesto que éstos son interdependientes, indivisibles e interrelacionados, la violación de un derecho puede suponer el menoscabo de otros.

Por ejemplo: cuando el coste de la vivienda es demasiado elevado (derecho a la vivienda), las personas pueden verse obligadas a reducir su gasto en electricidad, evitando encender la calefacción en invierno, lo que vulnera el derecho a la salud, o a reducir el gasto en alimentos (derecho a una alimentación adecuada). Una dieta insuficiente y unas condiciones inadecuadas en el hogar afectan a la capacidad cognitiva de aprendizaje de los niños, lo que menoscaba el derecho a la igualdad de oportunidades. A menor formación, menor cualificación y, por tanto, reducción de las posibilidades de acceso a empleos mejor remunerados y estables, lo que conlleva la pérdida de derechos fundamentales como una vivienda, una formación adecuada, una alimentación digna, etc.

(Folleto Informativo: derecho a una alimentación adecuada:

www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf)

De manera que la situación que crea el sistema va reduciendo las posibilidades de una segunda oportunidad para salir de esa precariedad, que unida al sentimiento de vergüenza, generan un sentimiento en los hogares que les hace ocultar su realidad social.

3.1. ACOTANDO EL TÉRMINO DE POBREZA

Es muy importante para nuestro estudio acotar la definición de pobreza y empobrecimiento. *“Los términos pobre, pobreza o empobrecimiento no han sido nunca uniformes, sino que, según los períodos históricos, teniendo en cuenta las variables económicas, sociales, políticas, militares e incluso morales y religiosas, han ido variando y tomando diferentes connotaciones. De aquí la amplitud y diversidad del concepto, que, en definitiva, refleja un estado de diversos tipos de carencias de, al menos, alguna clase de bienes importantes para la vida social e individual. La pobreza es un estado de debilidad, dependencia, subordinación o humillación, respecto a la privación de medios para conseguir la subsistencia, para una existencia humanamente digna; medios de todo tipo: económicos, sociales, de poder o saber, de salud, de honra, etc., aunque no han de faltar todos en la misma persona.*

Por tanto, la pobreza no se puede considerar como un modelo único y absoluto, será siempre un criterio relativo, pero nunca podrá ser desligado de la noción de diferencia, de insuficiencia, de carencia en las necesidades básicas (de desigualdades humanas, económicas)”.

(http://www.ugr.es/~pwlac/G11_10Francisco_Checa_Olmos.html)

No obstante, la Comunidad Europea (CE) adoptó una definición de pobreza y pobre en 1984, y porque tiene la virtud de convertirse en un término operativo, son frecuentes los trabajos que utilizan los conceptos de la CE en sus cuantificaciones: *“Se considera pobres a los individuos, familias y grupos de personas cuyos recursos materiales, culturales y sociales son tan escasos que están excluidos de los modos de vida mínimos aceptables en el Estado miembro en el que viven”*.

Según la European Anti Poverty Network – EAPN (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social), la pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria... Se suele considerar también como la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como pueden ser el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. Igualmente puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación (*Dossier pobreza de EAPN de España 2014*).

“Hay una cualidad que determina más que ninguna otra al empobrecimiento: es el hambre (Comisión... 1985). Tradicionalmente todos los pobres pasaron o pasan hambre. En la actualidad, la mayoría de los pobres que genera el mundo desarrollado no pasan hambre física, o al menos no mueren de hambre; pero sí sufren un «hambre social»: desigualdad de oportunidades, falta de prestigio, padecen necesidades económicas, «hambre de justicia» y «hambre de libertad», entre otras. Es decir, los pobres no sólo lo son de bienes materiales, sino también, entre otros, de información y acceso a ella, de cualificación profesional, de educación y equilibrio personal y social. Nuestra visión es la de la pobreza como falta de derechos recogidos en la Constitución, (derecho a la justicia, a la vivienda, a la educación, a la igualdad de oportunidades....)”. La pobreza es la manifestación extrema de la desigualdad.

3.2. LA INVISIBILIDAD DE LOS VULNERABLES

Una familia española se reúne en torno a la mesa y la televisión. Los padres miran a sus hijos acabar con la comida mientras se sienten afortunados por poner un plato caliente en la mesa, escuchan en el telediario un grandilocuente discurso del presidente anunciando el fin de la crisis, la recuperación económica y los crecimientos del PIB. Esta escena es habitual en unos hogares cada vez más empobrecidos que han visto cómo en poco tiempo el nivel de vida de su hogar ha disminuido drásticamente. Estas familias no aparecen en el Telediario, no ven descrita su situación en los discursos del gobierno ni aparecen en la agenda pública. Representan las estadísticas incómodas, las que hay que sepultar bajo las cifras macro. En definitiva, las que hay que *invisibilizar*.

Y para *invisibilizarlas* basta simplemente con hacer que se vean a sí mismas como “perdedoras” y fracasadas, y/o hacerlas “Invisibles”.

3.3. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ÉXITO Y EL FRACASO

Como una lluvia fina, el pensamiento que culpabiliza al pobre por serlo y al parado por no encontrar trabajo va calando en el discurso político. Es el reverso del ideario del liberalismo económico, ese que entroniza la figura del emprendedor como modelo social, que sitúa la competitividad como motor de cualquier progreso y presenta a los pobres y parados como sospechosos de holgazanería y culpables de haber desperdiciado sus oportunidades. En este contexto de “solo los mejores saldrán adelante y quienes quedan relegados es porque no valen o no se esfuerzan”, las personas sin trabajo, que no llegan a fin de mes o tienen problemas para pagar la luz, encender la calefacción, no pueden pagar la hipoteca o el alquiler..., es probable que sientan que la culpa es suya, porque la economía “mejora a ritmos nunca vistos”.

Los medios de comunicación y los políticos han repetido discursos ideológicamente tendenciosos. Se defiende que las personas viven en la pobreza porque no tienen ganas de trabajar o porque no son emprendedoras. Durante la crisis, primero se ha dicho que los parados no buscan trabajo porque tienen subsidios, y cuando todo el mundo acepta que el mercado español es disfuncional y que no volveremos a generar ocupación para dar trabajo a todas estas personas que están en el paro, entonces empiezan a hablar de emprender.

Se insiste en que hay un problema de emprendedores y los discursos se centran en que las personas que lo están pasando peor son parásitos de la sociedad. Hay un elemento penalizador de cualquiera que se encuentre en situación de pobreza y no haga esfuerzos titánicos para volver a entrar en un mercado laboral cada vez más precario e indigno.

Dos ejemplos claros son aquel “que se jodan” que lanzó la diputada Andrea Fabra en el Congreso de los Diputados en el momento en que se debatía recortar prestaciones a las personas desempleadas, o cuando el diputado Josep Antoni Duran i Lleida afirmó que mientras los payeses catalanes lo pasan mal, en otras partes de España “hay campesinos que pueden quedarse en el bar de la plaza y continúan cobrando”. Esas palabras no son inocentes, muy al contrario ese discurso de culpa genera angustia y aislamiento, y también manifiesta clasismo e insolidaridad.

3.4. LA NUEVA POBREZA

¿Y para aquellos que no asuman su culpa y cuestionen la versión oficial, aquellas personas que no se resignen, aquellas que turben la verdad conveniente? Serán sepultadas entre los números, estadísticas y datos transmitidos a una opinión pública copada por la propaganda. Desde los discursos de la administración, hasta los platós y las portadas. El objetivo es claro: negar la existencia de la pobreza. Negar su ser.

Si hay familias que no pueden encender la luz, poner el radiador o la lavadora, no importa. Lo que no se ve, no cuenta. Y no cuenta porque la nueva pobreza es invisible. No se trata tanto del caso del señor que rebusca en los cubos de basura tras quedarse sin trabajo, esa pobreza espectacular y extrema que explota la televisión, sino algo más sutil, un proceso poco visible que está afectando a muchas familias o al vecino de al lado aunque no nos demos cuenta.

Son los nuevos pobres: las personas insertas en hogares que se han visto afectados por la situación de los últimos años, procedentes de hogares caracterizados previamente por una cierta estabilidad y unas condiciones económicas desahogadas. Los nuevos pobres no se consideran a sí mismos como tales, no digamos ya excluidos. El concepto de "pobre" conlleva una imagen muy fijada en el imaginario colectivo y conferido de ciertas características negativas. La población no sabe que es pobre y las familias no están dispuestas a hacer cola en un comedor social, ni ir a unos servicios sociales débiles. José Félix Tezanos, director de la Fundación Sistema y catedrático de Sociología en la UNED, señala que *"las familias no están mentalizadas para pedir ayuda"*. *"Yo no soy un necesitado" es la percepción habitual*.

Los pobres son los que rebuscan en la basura, los que recurren a las ayudas sociales. Por eso gran parte de esta pobreza permanece fuera de la vista. Si el concepto de pobreza se solía vincular a minorías étnicas, inmigrantes, problemas de salud, mentales y de adicción, ahora ha cambiado mucho. La ropa es normal y no hay detalles externos que la señalen. En los barrios de las grandes ciudades o en sus periferias se produce esta mezcla heterogénea de gente de muy distintos niveles económicos que conviven juntos. La nueva pobreza es la estabilidad de los hogares en la vulnerabilidad, es la interiorización de la pobreza la que hace que ésta no exista como problema social.

"La nueva pobreza no es un "sin techo", con todos los estigmas que tiene asociado. No todos los pobres son excluidos. Lo que la nueva pobreza sugiere es que la frontera entre el "dentro" y "fuera" es mucho más borrosa de lo que parece y que un amplio porcentaje de la población corre el riesgo de atravesarla"

(<http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2012/06/28/te-levantas-un-buen-dia-y-descubres-que-eres-pobre-100893/>)

3.5. LA HEGEMONÍA DE UN PENSAMIENTO INDIVIDUALISTA

La nueva pobreza surge en la sociedad moderna, compleja y urbanizada, cuyo sistema confiere al individuo primacía absoluta. Una sociedad individualista, sin sensibilidad social, sin sentimientos de solidaridad. Como indica William Logue, *“el individualismo enseña que la suerte en la vida económica, la riqueza o la indigencia depende en gran parte de las acciones del individuo responsable de su destino”*.

“Se impone el liberalismo, que antepone el valor económico, y la sociedad va dejando de ser tal. Las relaciones humanas quedan mediatizadas por el beneficio, la competitividad y la eficiencia, donde impera la ley natural de supervivencia del más fuerte”.

El hombre deja de ser persona, se convierte en un individuo y la sociedad en la suma de individuos, no hay conciencia de comunidad y, como consecuencia, solidaridad, comunidad y convivencia se pulverizan, los valores se trastocan; la solidaridad se entiende como negociación económica que debe dejar una retribución.

Para Tocqueville (1978), el individualismo es un peligro para la democracia en cuanto que contradice la idea de la responsabilidad pública de la ciudadanía: *“el individualismo es un sentimiento reflexivo y pacífico que lleva a cada persona a aislarse de sus semejantes y vivir aparte con su familia y sus amigos, de forma que, habiéndose creado una pequeña sociedad a su medida, abandona voluntariamente el trato con la sociedad en su conjunto (...). El individualismo no ciega, en principio, más que la fuente de las virtudes públicas pero, a la larga, ataca y destruye las demás y termina por confundirse con el egoísmo. Las asociaciones y la libertad política son los mejores remedios para luchar contra los males del individualismo”*.

En contraposición a este contexto individualista (en el que predomina la acumulación de riquezas y se percibe la pobreza como el resultado de un déficit personal), existen otras formas de organización social donde emerge “la cultura de la pobreza” (Lewis, 1968). *“En sociedades como la africana con sus clanes y etnias, o en la India, donde los sistemas de casta otorgan a las personas una identidad social y sentido de solidaridad y en el que no se atribuye a la voluntad personal la pobreza, no se manifiesta la cultura de la pobreza”* (Kottak, 1996).

Como dijo O. Lewis (1968), «la pobreza sugiere antagonismos de clase, problemas sociales y necesidades de cambio; por ello, las bolsas de pobreza crean una subcultura por sí mismas». El mismo Lewis destaca las propiedades económicas, psicológicas y sociales de esta subcultura. «Los rasgos económicos más característicos de la cultura de la pobreza son la lucha constante por la supervivencia, el subempleo, el paro, bajos salarios, una variedad de empleos no cualificados, trabajo infantil, ausencia de ahorro (...), falta de reservas de alimentos en los hogares (...), empeñar objetos personales, recurrir a prestamistas que practican la usura (...), vestidos adquiridos a bajo precio, etc.

3.6. ROMPER LA SENSACIÓN DE SOLEDAD PARA ROMPER UNA REALIDAD DE AISLAMIENTO

Los pobres presentan en común la adaptación a la realidad que han tenido que hacer en sus sistemas de vida y defensa, dentro de una sociedad que no los protege y los ignora. Por ello, la pobreza tampoco puede entenderse como una actitud individual o ser considerada como patológica; más bien, al contrario, es una repetición de actos a nivel colectivo que cobran sentido en el grupo en el que se presentan (la solidaridad y la ayuda mutua), como algo dotado de lógica natural y necesario. En efecto, pues de otro modo no podrían sobrevivir. El contexto social del pobre puede permitirle recibir ayudas no monetarias de familiares o amigos, e incluso practicar ciertos niveles de autoabastecimiento.

Sin embargo, esta solidaridad y apoyo mutuo no existe durante el proceso que te lleva a la pobreza. Un proceso caracterizado por la vulnerabilidad, en el que las personas que la sufren se encuentran completamente solas, aisladas.

3.7. AUSENCIA DE ESTALLIDO SOCIAL

La subsistencia del grupo que, teniendo asegurado su empleo o renta, apoya económicamente a sus familias, así como las ayudas del sistema social (subsidios, política sanitaria y educativa), consiguen que junto con otros ingredientes, la conflictividad social sea escasa.

Aparte del manido argumento de la economía sumergida, Eduardo Moyano, director del Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), destaca otras razones. Moyano se refiere a las peculiares características de la sociedad española: bajo nivel de asociacionismo (desconfianza en los partidos políticos, sindicatos...); o *“la idea (inducida) de que hemos vivido por encima de nuestras posibilidades y de que no podemos mantener el Estado de Bienestar”*, además del hecho de que *“no haya un gran enemigo identificado”*.

A esto se suma que existen muchas distracciones políticas. *“Son ruido para salir del paso, pero hacen pensar que algo está cambiando en el sistema político ante los casos de corrupción”*, explica. También indica que la sociedad española está dando una respuesta individual ante la crisis. *“Existe cierto desapego y falta de conciencia de clase”*.

Por otro lado, los jóvenes españoles que están emigrando e inmigrantes que regresan a su país (los primeros, además, mandan remesas a España). De todos estos motivos señalados como las causas por las cuales no existe un estallido social, consideramos que tiene especial relevancia el efecto placebo, analgésico y anestésico que producen las ayudas del sistema social (subsidios, política sanitaria y educativa).

3.8. ¿QUÉ ES SALIR DE LA CRISIS?

Para la clase política (y aquellos a quienes representan verdaderamente), la salida de la crisis está en marcha, el número de millonarios crece en nuestro país, los índices del PIB aumentan, hablan de exportaciones, de afiliaciones a la Seguridad Social, turismo, inversión... Pero estos datos no van a encender las calefacciones apagadas en el crudo invierno, no van a hacer que los empleos dejen de ser precarios, que los sueldos aumenten, que los ingresos de las familias se dediquen casi íntegramente a pagar la vivienda, la alimentación y, si se puede, a comprar algo de ropa, es decir, casi una economía de subsistencia. Estos datos no nos van a devolver nuestros derechos.

Porque esta llamada “crisis” por unos, y “estafa” por muchos, ha sido provocada o, en el mejor de los casos, utilizada para imponer cambios muy negativos en nuestro modelo social. La manipulación de la realidad que supone la afirmación de que “la crisis está pasando o va a pasar” es inaceptable. Lo es porque si esa deformación de la realidad se acepta, estaríamos ante un enorme fraude, una estafa con nefastas consecuencias.

Porque aceptar que salimos de la crisis es resignarse a que todos los derechos perdidos, todos los recortes, todo lo que se ha desmantelado, conforma ya nuestra nueva realidad. Que la pobreza y el empobrecimiento que hemos sufrido no serán coyunturales, sino la realidad permanente en la que nos tocará vivir a nosotras y a las generaciones futuras. Que lo que hay, ha venido para quedarse, y que tenemos que aceptar como normal los datos que se reflejan en nuestro estudio.

Y sin embargo, aun siendo capaces de recuperar los derechos arrebatados, la crisis no habrá desaparecido. La crisis es el sistema en el que vivimos. La desigualdad y el empobrecimiento son una característica inherente, una consecuencia directa del capitalismo. Por lo tanto, considerando que la estructura del sistema no tiene los cimientos adecuados, o se cambia el modelo o el problema y la crisis, que es global, seguirá formando parte de la sociedad.

4. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

El mismo proceso de elaboración del estudio ha venido dando forma a sus objetivos de manera paulatina, no contando con un título en sus principios y partiendo, tan sólo, de la necesidad de dar respuesta a preguntas sobre las que crecían las dudas; ¿cuánto de cierto es lo que creemos saber sobre el alcance de la crisis?, ¿cuánto de cierto es que hoy somos más vulnerables que ayer?, ¿de cuántas personas hablamos cuando decimos “somos más vulnerables” o “somos más pobres”?, ¿de una comunidad entera?, ¿de la mayoría?, ¿o sólo de una minoría estadísticamente poco relevante?

A medida que el estudio tomaba forma y avanzaba, se llegó a darle un título específico a algo cuyo nombre se encontraba difuso en el entender de cada uno de los participantes más directos. El punto de partida es el contenido en el nombre genérico, “INVISIBLES”, tomando la experiencia de denuncia que el vecindario del distrito de Tetuán puso en marcha durante el año 2014, pero un estudio de vocación científica debía tener varios flancos de abordaje, debía perseguir objetivos semejantes a los que guiaron a la vecindad de Tetuán, pero la denuncia tenía que desprenderse de la lectura de unos datos que, sospechábamos, serían contundentes.

Esta parte cuantitativa del estudio “INVISIBLES” recibió el nombre de “Hogares de Hortaleza: de la vulnerabilidad a la pobreza”.

4.1. LO CUANTITATIVO COMO COMPLEMENTO DE UN ENFOQUE MAYOR

Una necesidad insatisfecha sobrevuela la presente investigación cuantitativa y tiene que ver con la urgencia de mostrar de manera incontestable lo que para muchas personas es una realidad ya conocida con anterioridad. No sólo se sustenta una hipótesis; no sólo se propone conocer la magnitud, mayor o menor, del impacto de la crisis económica en los hogares del distrito de Hortaleza, sino que buscamos sustentar científicamente los conocimientos que ya se poseían previamente sobre dicho impacto; esos conocimientos que provienen del curso propio de la vida, en contacto directo con las realidades más a pie de calle.

Creemos que, si deseamos concentrar la atención de la vecindad, si queremos hacer sonar la alarma de la manera más sonora posible, el sentido común debe tener una base científica sobre la que reposar sus certezas cotidianas, más aún en un clima de conocimiento acostumbrado a poner una cantidad, un porcentaje o un número precediendo a un drama, como si este fuera menos grave por debajo de una determinada cantidad.

Cuando “medimos la vulnerabilidad”, estamos expresando con datos estadísticos cómo se manifiestan la desigualdad y la falta de oportunidades en cuanto al empleo y rentas, la educación, la salud, el bienestar, la vivienda, etc.

4.2. FICHA TÉCNICA Y METODOLOGÍA

Objetivo: El presente estudio se plantea el objetivo de conocer la dimensión real de ciertos indicadores de pobreza, precariedad en el empleo y cobertura social en los hogares del distrito madrileño de Hortaleza.

Hipótesis: El trabajo se hace desde la hipótesis de que la situación socioeconómica de los hogares de Hortaleza es objetivamente más delicada de lo que la apariencia cotidiana muestra; existe una invisibilidad de la pobreza, la dificultad económica y la vulnerabilidad social.

Ámbito: Distrital (Hortaleza)

Universo: El estudio se realiza sobre un universo de población de 63.481 hogares.

Tamaño de la muestra: El tamaño muestral es de 620 entrevistas a hogares.

Selección de la muestra: Se realiza una selección probabilística de la muestra de método aleatorio simple, proporcional por distritos.

Error muestral: A un 95,5% (dos sigmas) de confianza, en el supuesto de $P=Q$, el error muestral es de +/- 3,85%.

Procedimiento de muestreo: mediante entrevista estructurada de realización personal en 23 puntos distribuidos en los seis barrios del distrito y ubicados en lugares públicos y de tránsito, por método aleatorio pautado (por cada entrevistado, se dejan pasar dos transeúntes, al tercero se le aborda y si declina, al cuarto y al quinto y así sucesivamente hasta encontrar respuesta positiva).

Ponderación: no procede

Afijación: Proporcional

Fechas de encuestación: Las entrevistas se realizaron entre el 13/12/2014 y el 1/02/2015

4.3. NARRACIÓN DE UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En los meses de verano del año 2014, la Asamblea de Hortaleza, tras diferentes proyectos desarrollados en el distrito que la permiten detectar situaciones que están pasando las personas y familias como consecuencia de las decisiones políticas y económicas de este sistema, se plantea cómo hacer visibles dichas situaciones. Manteniendo su carácter político-social pero apartidista, decidimos fomentar el conocimiento de las mismas y la participación de todo colectivo que trabaja con dichas personas, o es sensible a las consecuencias del proceso en el que está inmersa toda la población.

La asamblea de Hortaleza, que mantiene contacto con otras asambleas y proyectos existentes en Madrid, conoce a través de la asamblea de Tetuán un proyecto que persigue estos objetivos, denominado INVISIBLES. Así mismo, siendo conscientes de la saturación del Banco de Alimentos de Barajas para atender a todas las personas que se acercan a solicitar apoyo, la Asamblea de Hortaleza se plantea la posibilidad de iniciar un proyecto de estas características fundamentándolo en el apoyo mutuo.

Sin embargo, una vez tomada la iniciativa, nos surge un problema: contactar con personas vulnerables o en riesgo de pobreza que quisieran implicarse en el proyecto. Sin las personas no podíamos entender sus necesidades, ni poner en marcha ningún trabajo de apoyo mutuo. Este contexto nos hace realizarnos preguntas que nos llevan a pensar en la necesidad de conocer mejor la idiosincrasia de nuestro distrito a este respecto.

¿Qué pobreza existe en nuestro distrito? ¿Cómo es el proceso de empobrecimiento en él? ¿Con qué recursos cuenta el distrito para afrontar esta situación, ya sean institucionales o de otra índole? ¿Son suficientemente conocidos? ¿Qué evolución han tenido en nuestro distrito las herramientas para paliar el proceso de las personas vulnerables hacia la pobreza en los últimos años? ¿Cómo encontrar formas de cooperación entre los recursos existentes? Intentar resolver estas preguntas y muchas otras es lo que nos embarcó en el proyecto de "Invisibles de Hortaleza".

El proyecto, inicialmente se definió con tres líneas de trabajo:

Primero: Conocer la situación real del vecindario de nuestro distrito a través de una encuestación ciudadana. Necesitábamos los datos para denunciar y visibilizar una situación de vulnerabilidad que no sólo afecta a unos pocos.

Segundo: Paralelamente, conocer los recursos institucionales y colectivos que trabajan en este distrito dichas situaciones.

Tercero: Construir alternativas y proyectos que puedan ayudar a visibilizar la vulnerabilidad y la pobreza en el distrito,

y su atención por parte de nuestra sociedad desde los diferentes campos que atraviesan sus causas y consecuencias (paro, salud, tipo de sociedad, aislamiento, costumbres, necesidades desatendidas, conciencia, etc...).

Una vez definido el proyecto, comenzamos el trabajo presentando las líneas a desarrollar en su fase germinal, e invitando a todo colectivo, partido y movimiento que conocemos en el distrito. Así, intentábamos realizar de forma abierta y visible la propia gestión del proyecto y generando la posibilidad, desde el inicio, de que este trabajo de conocimiento e información se desarrollara de forma participada, abierta y con apoyos de todos los agentes sociales del barrio y vecinos a los que les apeteciera o pudieran colaborar.

<http://www.hortalezaenred.org/spip.php?article2647>.

Una de las características que más valor dan a este proyecto es el de la participación ciudadana. Por ello destacamos los actores que han contribuido a la realización de este estudio:

A través de nuestros medios comunitarios como Radio Enlace, www.hortalezaenred.org y el Hortaleza Periódico Vecinal se dio difusión a los objetivos y fases de desarrollo del proyecto. Se difundió también con nuestros propios medios.

Aprovechamos la coincidencia con el proyecto REDIIS en su metodología y planteamiento de algunos de sus objetivos para obtener el asesoramiento y apoyo técnico necesario tanto para el proceso de encuestas como para la elaboración de este estudio. Coincidimos con Rediis en entender la participación ciudadana en los estudios como proceso de empoderamiento popular con supervisión técnica y científica. Rediis ya ha realizado en años anteriores un trabajo sobre la incidencia del desempleo en el distrito que se presentó en el año 2012 (<http://rediis-hortaleza.blogspot.com.es/2012/09/estudio-desempleados.html>).

Al proceso de encuestas y elaboración del estudio se sumaron personas provenientes de diversos movimientos políticos, colectivos, asociaciones y a título individual; algunas de ellas son sociólogas y profesionales conocedoras de las técnicas de encuestas. En una segunda fase se impartió un curso de formación para llevar a cabo las encuestas, publicitado y anunciado de forma abierta en <http://www.hortalezaenred.org/spip.php?article2695>.

Según capacidades y tiempos disponibles, cada persona elegía en qué parte de las encuestas y difusión participar: revisando las preguntas de la encuesta, haciendo encuestas, analizando datos, picando datos, dando soporte técnico, difundiendo, contactando con colectivos, organizando el trabajo, etc. Siempre bajo decisiones asamblearias del grupo de trabajo y trasladadas a la asamblea de Hortaleza para ratificación y evaluación.

Paralelamente al curso de formación sobre las encuestas y su desarrollo, se pusieron en marcha contactos con colectivos y agentes de servicios sociales de la Administración o ajenos a ella. Entre mediados de diciembre, fechas navideñas y enero, se acabó el proceso de recogida de datos.

<http://www.hortalezaenred.org/spip.php?article2733>.

También hemos estado en contacto con Carlos Pereda (miembro de la Asamblea de Tetuán del 15M y del colectivo IOE), sociólogo y técnico del estudio llevado a cabo en "Invisibles de Tetuán". A los colectivos y ONGs con los que contactamos, se les ha enviado un cuestionario para recoger datos sobre la labor que desarrollan, número de familias que atienden, dotación de recursos, carencias... Los datos e información recogida complementarán el estudio del análisis de las encuestas realizadas. Por otro lado, se pretende un encuentro del proyecto de "Invisibles" con estos colectivos para hacerles partícipes de él en la medida que elijan y coincidan en objetivos futuros, y para propiciar un debate entre los profesionales de los asuntos sociales y la ciudadanía.

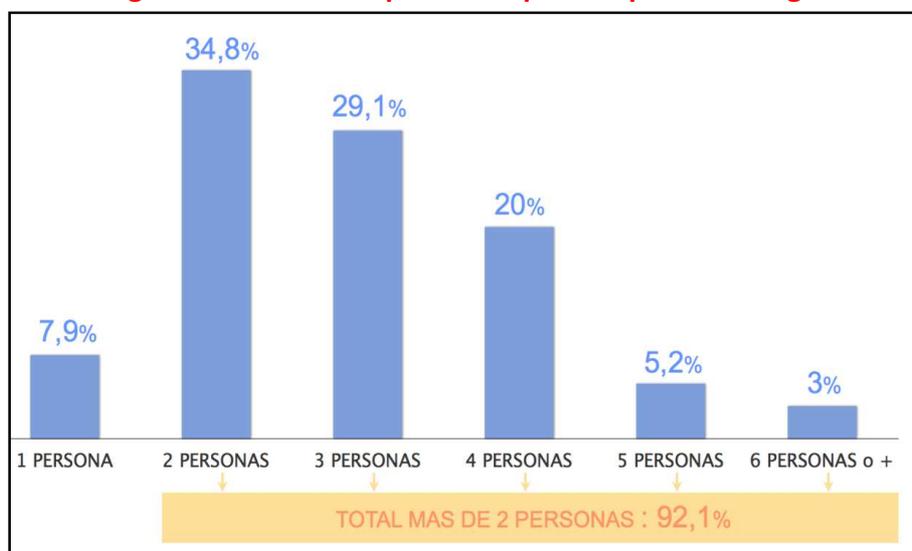
5. LA VULNERABILIDAD EN DATOS CUANTITATIVOS

5.1. MORFOLOGÍA DEL HOGAR EN HORTALEZA

TAMAÑO DEL HOGAR

- El 92% de los hogares en Hortaleza están compuestos por 2 o más personas: el 35% de los hogares están compuestos por 2 personas, el 29% está compuesto por 3 y el 20% está compuesto por 4.
- Hay que destacar que sólo el 8% de los hogares son unipersonales, y sólo el 2% de los hogares de Hortaleza están formados por familias numerosas.

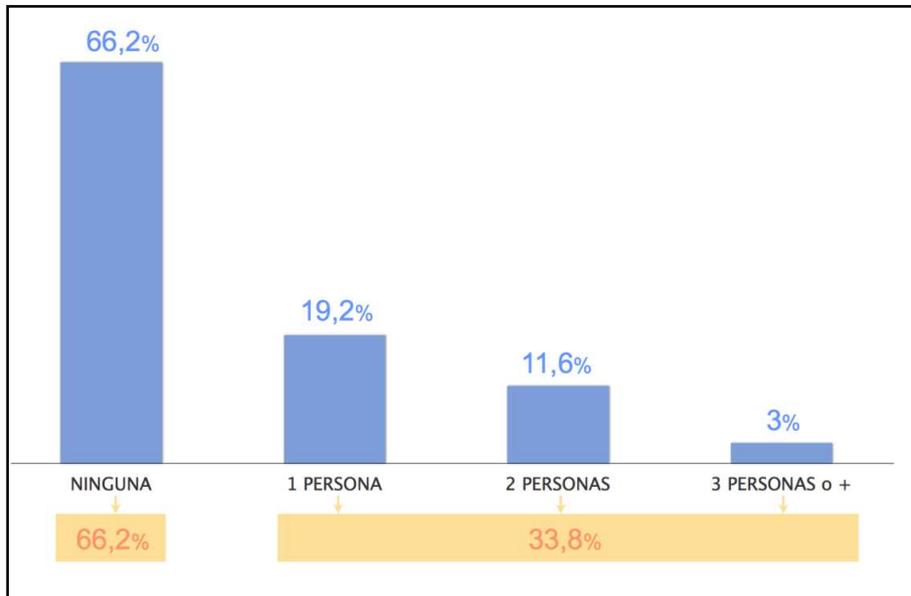
Figura 1: Número de personas que componen el hogar



Composición interna (población activa y población inactiva)

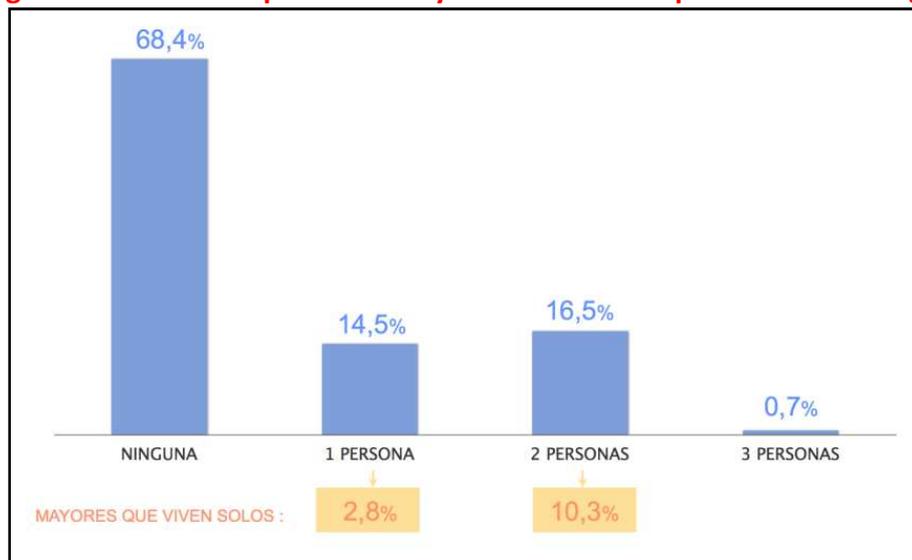
- En un 66,2% de los hogares no hay niños.
- Sólo el 3% de las familias de nueva creación tienen tres o más niños.

Figura 2: Número de menores de 16 años que viven en el hogar.



- En el 31,7% de los hogares vive, al menos, una persona mayor de 65 años.
- El 13,1% de los hogares está formado sólo por mayores de 65 años.

Figura 3: Número de personas mayores de 65 años que viven en el hogar



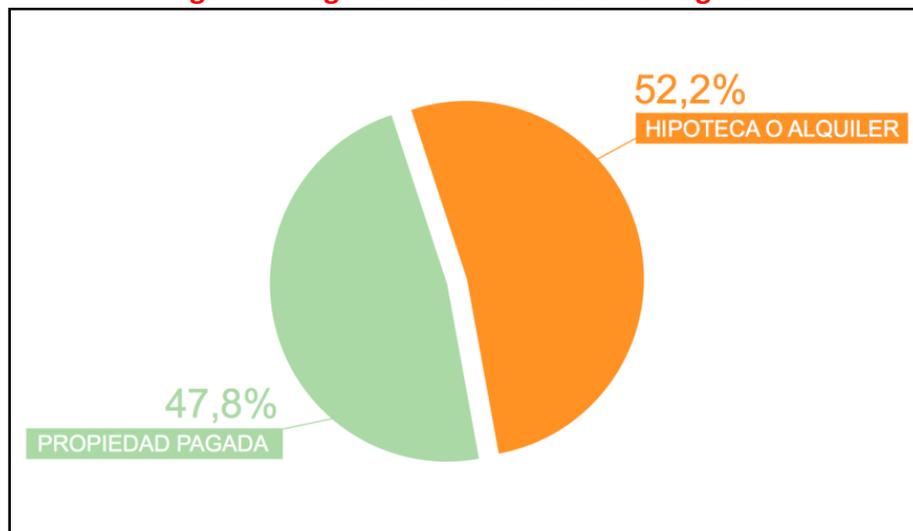
De los datos relacionados con la composición interna de los hogares en Hortaleza, podemos deducir que existe una población envejecida en el distrito, a excepción de los barrios de nueva creación (Sanchinarro, La Piovera, Palomas y Valdebebas).

Por otro lado, en los datos observamos un bajo índice de natalidad. La precarización y empobrecimiento: falta de estabilidad, inseguridad e incertidumbre de conservar el trabajo o falta del mismo, reducción de los salarios y el encarecimiento del coste de la vida... es muy posible que incidan en este hecho.

Régimen de vivienda

- El 52,2% de los hogares están en régimen de hipoteca o en alquiler
- El 47,8% de los hogares tienen la vivienda pagada.

Figura 4: Régimen de vivienda de los hogares



- Del 31,7% de los hogares compuestos por al menos, una persona mayor de 65 años (figura 3), el 25% tiene su vivienda pagada.
- Por tanto, sólo el 6,7% de los hogares con mayores de 65 años no tiene su vivienda en propiedad.
- De manera que el 93,3% de los hogares en los que vive al menos una persona mayor de 65 años tiene su vivienda en propiedad pagada.

Tabla 5: Relación entre el régimen de la vivienda y las personas mayores de 65 años



INGRESOS DE LOS HOGARES

- El 35,9% de los hogares ingresan menos de 1.200 euros al mes. De ellos, el 3,9% perciben ingresos de menos de 600 euros. Es decir, **2.475** hogares en Hortaleza están bajo el umbral de riesgo de pobreza. Y de estos, el 80% están compuestos por dos o más personas.
- El 32% de los hogares percibe ingresos entre 600 y 1.200 euros mensuales, y de estos el 88,7% de los hogares están compuestos por dos o más personas.
- El 8,8% de los hogares (**5.586** hogares) percibe ingresos de menos de 600 y 1.200 euros y cuenta con menores de 16 años.

Figura 6: Relación entre el número de personas y los ingresos del hogar.

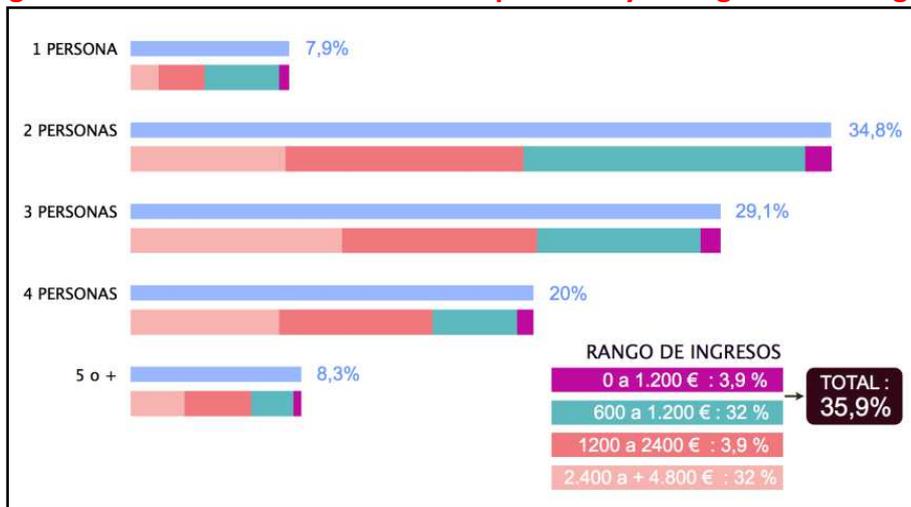
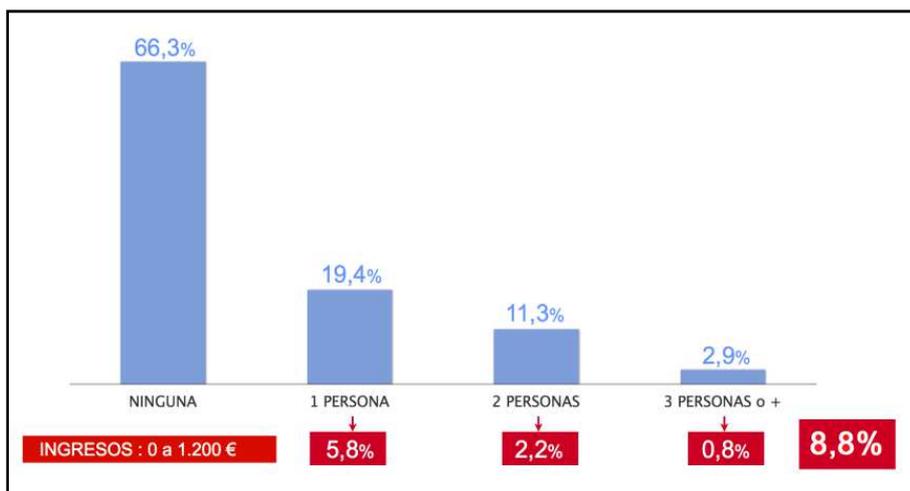
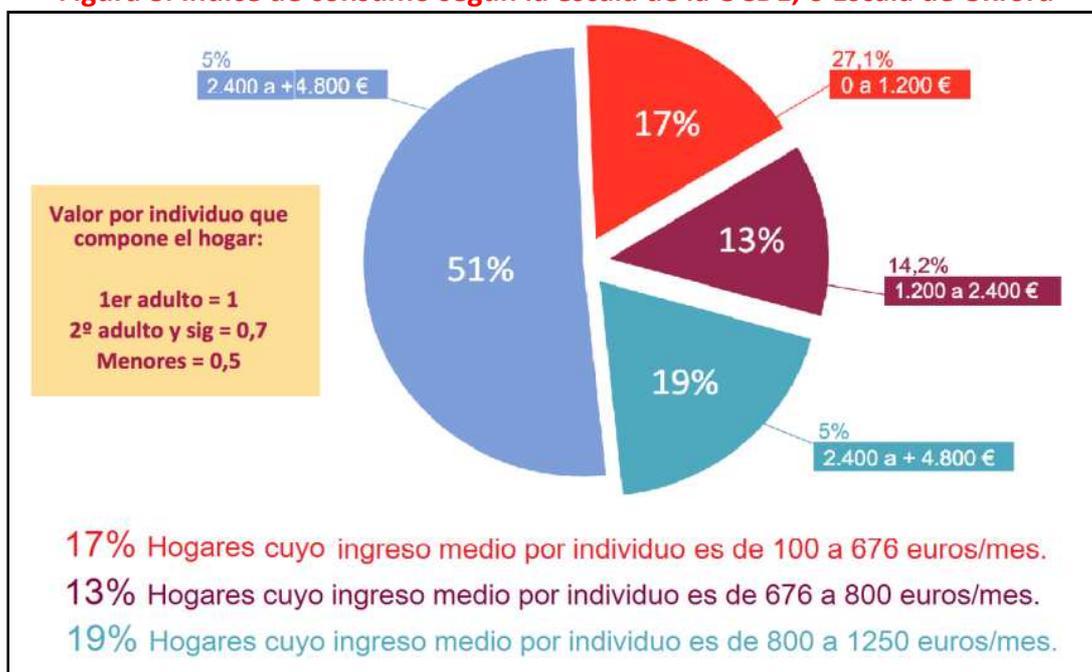


Figura 7: Relación entre el número de personas y los ingresos del hogar.



- En el 17% de los hogares el índice de consumo de cada individuo es de 100 a 676 euros al mes, es decir, hay **10.791** hogares en los que sus componentes viven bajo el umbral de la pobreza. De ellos el 27,1% son hogares que ingresan de 0 a 1200 euros mensuales.
- En el 13% de los hogares el índice de consumo de cada individuo es de 676 a 800 euros al mes. De ellos, el 14,2% son hogares que ingresan entre 1200 y 2400 euros mensuales.

Figura 8: Índice de consumo según la escala de la OCDE, o Escala de Oxford



Valores por individuos que componen el hogar: Primer adulto: 1; Segundo y siguientes: 0,7; Menores de 14 años: 0,5. Cada uno es una unidad de consumo.

En el cruce de datos hemos tomado los rangos más elevados de cada horquilla de ingresos (rango 1: 600 euros; rango 2: 1.200 euros; rango 3: 2.400 euros).

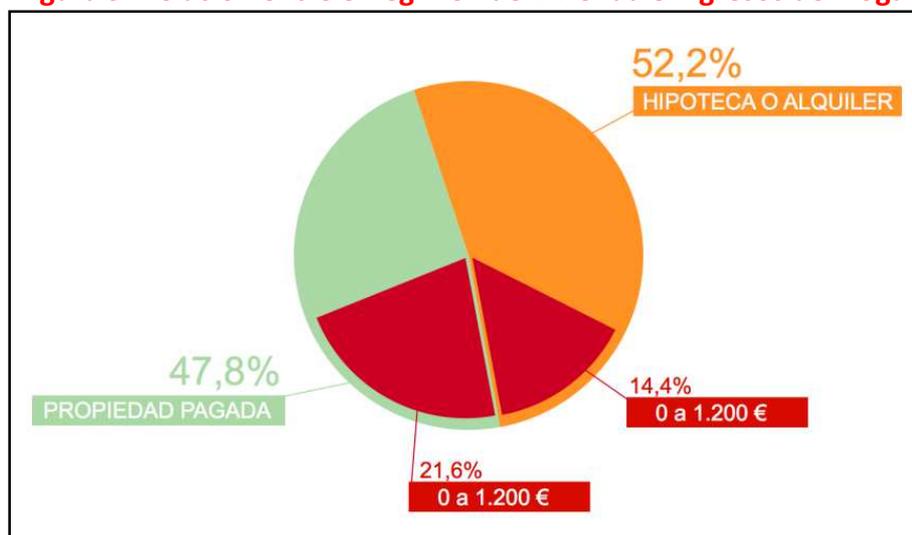
Si tenemos en cuenta que el umbral de la pobreza está establecido en 676 euros/mes por persona; un 13% de los hogares (8.252) están muy próximos a éste, puesto que el ingreso medio por individuo dista sólo 124 euros.

<http://www.sobrevulnerables.es/sobrevulnerables/ficheros/boletines/boletinn9.pdf>

Ingresos del hogar y régimen de vivienda

- Más de la mitad de los hogares tienen su régimen de vivienda “con hipoteca” o “alquiler” (50,7%).
- El 21,6% de los hogares que perciben ingresos entre 600 y 1.200 euros mensuales tienen su vivienda en propiedad pagada, esto incluye a los pensionistas que representan el 25% del total de viviendas en régimen de propiedad.
- El 14,4% de los hogares perciben ingresos no superiores a 1.200 euros al mes y tienen el régimen de su vivienda en alquiler o hipoteca.

Figura 9: Relación entre el régimen de vivienda e ingresos del hogar



Es el 14,4% de los hogares que perciben ingresos no superiores a 1.200 euros al mes y tienen el régimen de su vivienda en alquiler o hipoteca el sector de la población que sufre una mayor vulnerabilidad: hogares con pocos ingresos, trabajos poco seguros y, además, obligados a destinar un elevado porcentaje de sus recursos a la vivienda a costa de otras prioridades o necesidades.

Según el Informe 07 sobre “Calidad de vida y desigualdad” del Seminari d’economia crítica Taifa, las estadísticas dicen que en las familias donde trabajan los dos cónyuges, uno de los dos salarios se va integro a cubrir las necesidades de la vivienda (alquiler o hipoteca, agua, luz, teléfono, etc.), con lo que es prácticamente imposible que una persona sola pueda mantener una vivienda y vivir independientemente. Otro dato significativo es que los jóvenes dedican entre un 42 y un 62% de su salario a la vivienda.

El encarecimiento de los precios en el mercado libre de vivienda y la insuficiente oferta pública de vivienda hacen que se limite o vulnere el derecho a la vivienda. La vivienda (un derecho constitucional) es uno de los problemas económicos de las familias, ya que han tenido que endeudarse fuertemente para acceder a la propiedad de una vivienda o tienen que pagar altos alquileres que les requieren una gran parte de sus ingresos.

También hay que tener en cuenta la situación, aún más complicada, de aquellas familias que han comprado pisos con hipotecas recientemente, ya que aunque disminuye el precio de los pisos, la deuda hipotecaria no se reduce. Es inconcebible la situación actual en la que familias que pierden su trabajo y su vivienda, tengan además que seguir haciéndose cargo de la misma deuda. ¿Por qué sigue sin tener respuesta la Dación en Pago, que es una demanda generalizada de la ciudadanía?

Por otro lado, la estabilidad económica que supone para las personas mayores tener la casa pagada, tiene como consecuencia la transformación de este sector de la población en el pilar que sustenta los cimientos resquebrajados de las familias, así como que la pobreza y el empobrecimiento de las mismas no sea aún mayor.

Y aun careciendo de los datos estadísticos necesarios, a lo largo del proceso de encuestas quedó patente que las personas mayores de 65 años son un pilar clave para amortiguar en cierta medida las dificultades económicas de otros miembros más jóvenes de la familia, incluso sin convivir en el mismo hogar gracias a su situación de mayor estabilidad en el ámbito de los ingresos y la vivienda. Fueron significativos los casos en los que las personas mayores de 65 años proporcionaban dinero a sus familiares para gastos cotidianos, o para pagar la hipoteca u otros gastos vinculados con la vivienda. O en otras ocasiones pagos concretos para el estudio de los nietos, ropa, comida....

Y sin embargo, la orientación principal de la política de vivienda con la crisis sigue las líneas ya conocidas: recorte de derechos de los inquilinos y conversión de lo que debería una política social en negocio para constructoras y promotoras. Ejemplo de esto es la venta de viviendas públicas (con opción a compra o no) a Fondos Buitre, cuya primera medida ha sido cambiar las cláusulas de los contratos y subir el precio del alquiler, dejando a las familias al borde del desahucio.

Otro aspecto a tener presente es la falta de una política que facilite u obligue a ocupar las viviendas vacías. Parece lógico cuestionarse si es social, económica y ecológicamente racional seguir construyendo nuevas viviendas sin antes procurar que las ya existentes se utilicen. Porque aunque se reconoce el derecho a la vivienda como un derecho constitucional de todas las personas, el parque de viviendas vacías y sin vender está en manos de entidades privadas, especialmente bancos y cajas, que están manteniendo los precios artificialmente altos para evitar perjudicar sus propios balances.

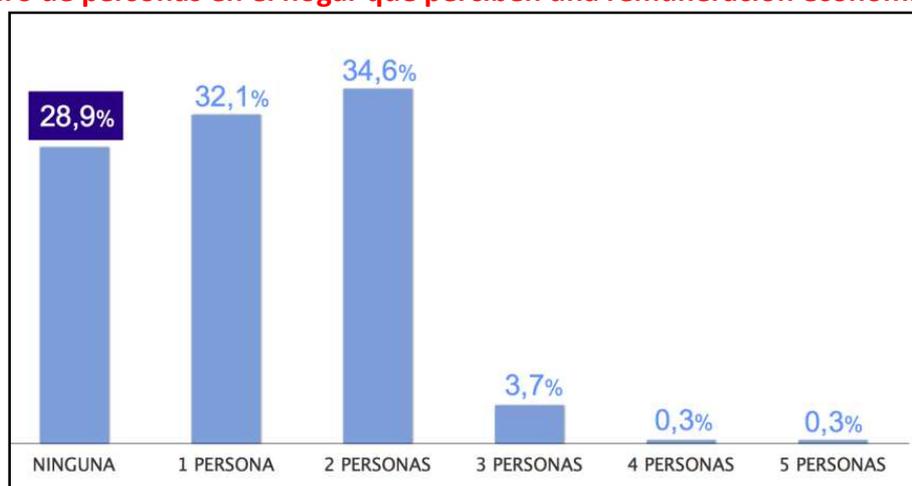
5.2. EMPLEO, SUBEMPLEO Y DESEMPLEO EN AUSENCIA DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA POBREZA

El incremento de la vulnerabilidad en el contexto de crisis está muy condicionado por el aumento del riesgo en el ámbito económico, que incluye factores como la precarización e inseguridad laboral, el desempleo, los bajos ingresos, etc...

Empleo y subempleo

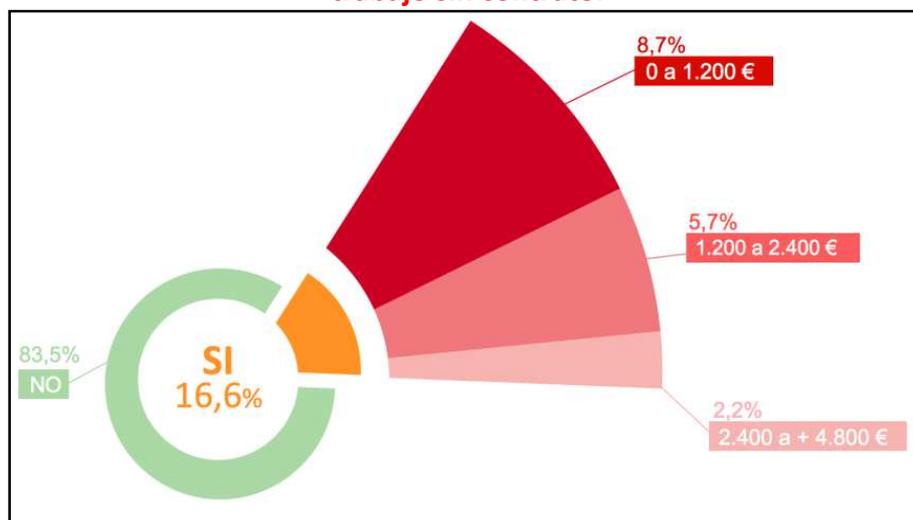
- El 28,9%, casi uno de cada tres hogares, no tiene ninguna persona que perciba una remuneración económica por su trabajo.

Figura 10: Número de personas en el hogar que perciben una remuneración económica por su trabajo.



- Un 16,6% de los hogares, uno de cada seis, tiene al menos una persona que ha tenido que aceptar un trabajo sin contrato.
- En el 8,7% de estos hogares se perciben ingresos no superiores a 1.200 euros mensuales.
- Y sólo en el 5,7% de los hogares se perciben ingresos entre 1.200 y 2.400 euros.

Figura 11: Número de hogares en los que algún miembro ha tenido que aceptar, en el último año, un trabajo sin contrato.



Para este 16,6% el hecho de aceptar un trabajo sin contrato supone una pérdida importantísima en sus derechos como trabajadores: prestación por desempleo, pensiones, asistencia sanitaria, etc.

- Más de la mitad de los hogares considera que los ingresos laborales del hogar son “muy seguros o seguros”. (El 31,7% de los hogares están formados por mayores de 65 años, es decir, pensionistas).
- El 26% de los hogares que consideran que sus ingresos son “muy seguros o seguros” perciben ingresos entre 2.400 y más de 4.800 euros.
- Más de uno de cada tres de los hogares (35,2%) considera que los ingresos laborales del hogar son “poco o nada seguros”.
- El 17,3% de los hogares que perciben ingresos no superiores a 1.200 euros consideran que los ingresos laborales son “poco o nada seguros”.

Figura 12: Percepción de seguridad de los ingresos laborales.

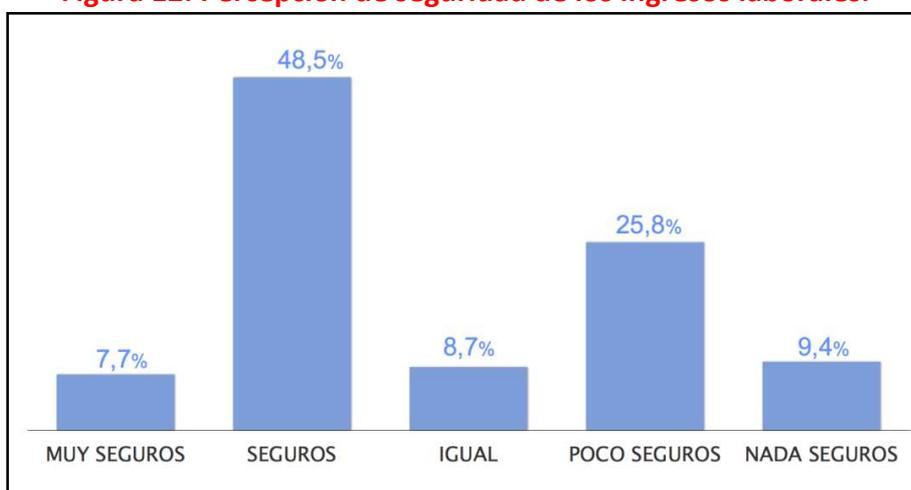
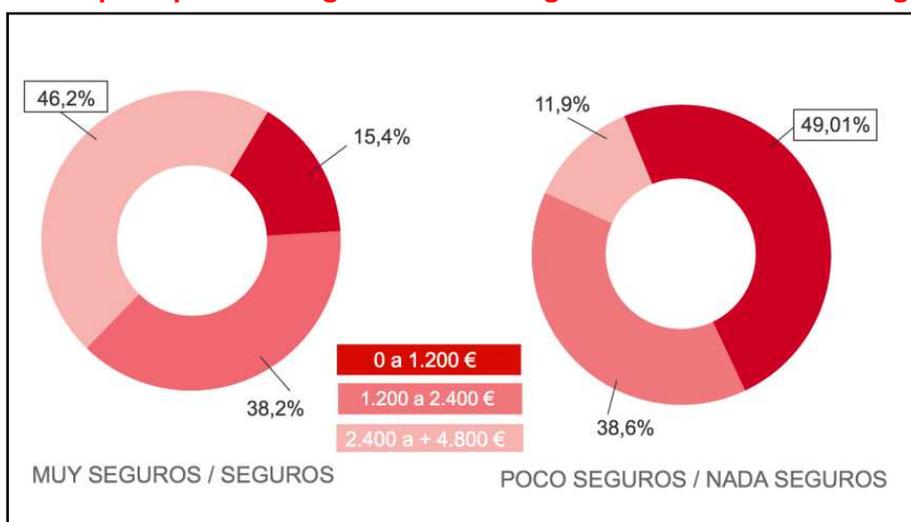


Fig. 13: Relación entre la percepción de seguridad de los ingresos laborales con los ingresos del hogar.



Observando los rangos económicos y la percepción de seguridad de los ingresos laborales se reflejan dos cuestiones: por un lado, el riesgo económico tiene carácter transversal. Por otro lado, la fractura social que relaciona la precariedad laboral con los ingresos, supone la polarización de la población: trabajos inseguros con bajos ingresos, trabajos seguros con altos ingresos.

Vivir bajo la precariedad laboral conlleva trabajar bajo un sustrato de vulnerabilidad y explotación. Los trabajadores en precario carecen de seguridad contractual, tienen un salario escaso, una gran inseguridad sobre sus posibles prestaciones, así como un menor control sobre el tiempo y los horarios de trabajo. Precariedad además, puede significar vivir bajo una amplia gama de situaciones: estar desempleado, tener un *empleo intermitente* alternando empleo y paro, estar *subempleado* con un contrato temporal o a tiempo parcial involuntario, realizando tareas muy inferiores a la educación adquirida, ser un falso autónomo o un autónomo dependiente, trabajar en situación de informalidad y trabajo sumergido, o ser un trabajador pobre con un salario por debajo del umbral de la pobreza.

En la exclusión social hay que resaltar dos grupos principales: el grupo de excluidos del mercado laboral, y el grupo de inclusión social precaria. Este último grupo surge como consecuencia del paro masivo, ya que ante la amenaza de quedarse en paro o permanecer en éste durante periodos que cada vez se alargan más, los trabajadores se ven forzados a recolocarse en trabajos con peores condiciones aceptando trabajos sin contrato, menores salarios,... surgiendo así los hogares en los que los ingresos laborales proceden de los denominados ‘trabajadores pobres’: hogares que en los que, a pesar tener alguna persona trabajando, no llegan a cubrir sus necesidades con el/los salarios. Es un sector integrado socialmente, pero con ingresos insuficientes y con alto grado de posibilidades de engrosar las listas de exclusión.

Las limitaciones o vulneraciones del derecho al trabajo, o del derecho al trabajo en igualdad, que afectan a unos determinados segmentos de la población tienen una evidente carga discriminatoria, como es el caso de las diferencias salariales.

Desempleo

- En uno de cada tres hogares (34,3%) existe una o más personas en situación de desempleo.

Figura 14: Número de hogares en los que existe alguna miembro en situación de desempleo.

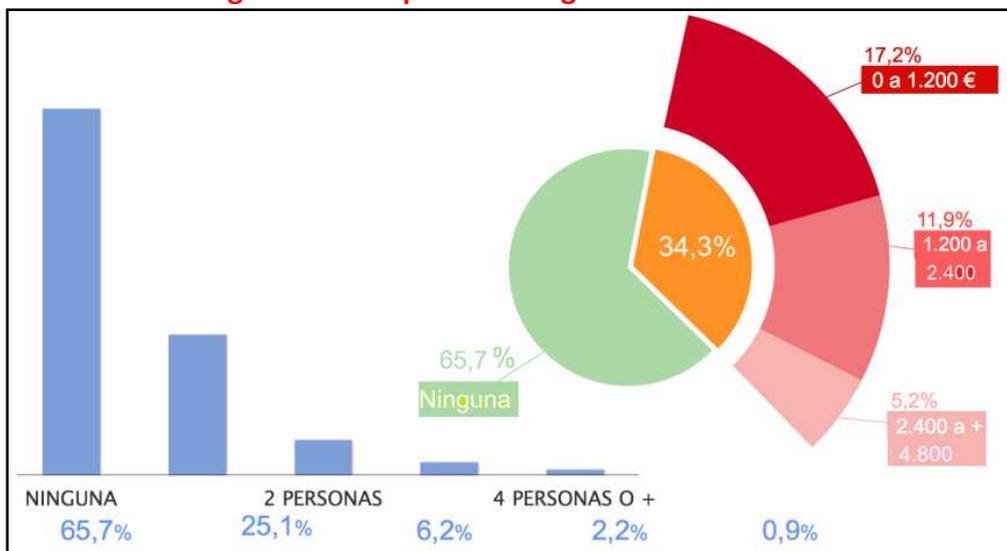
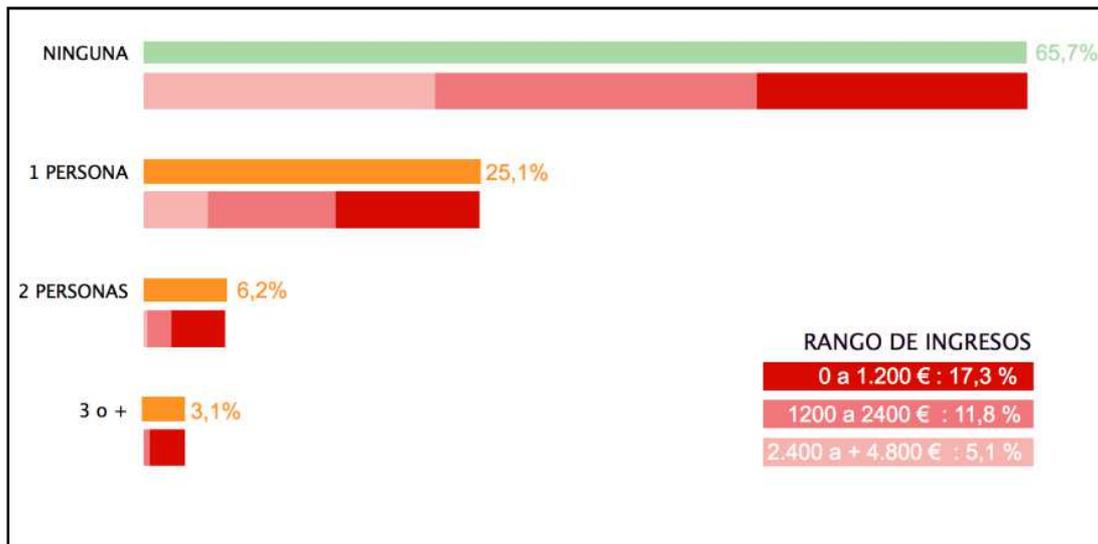
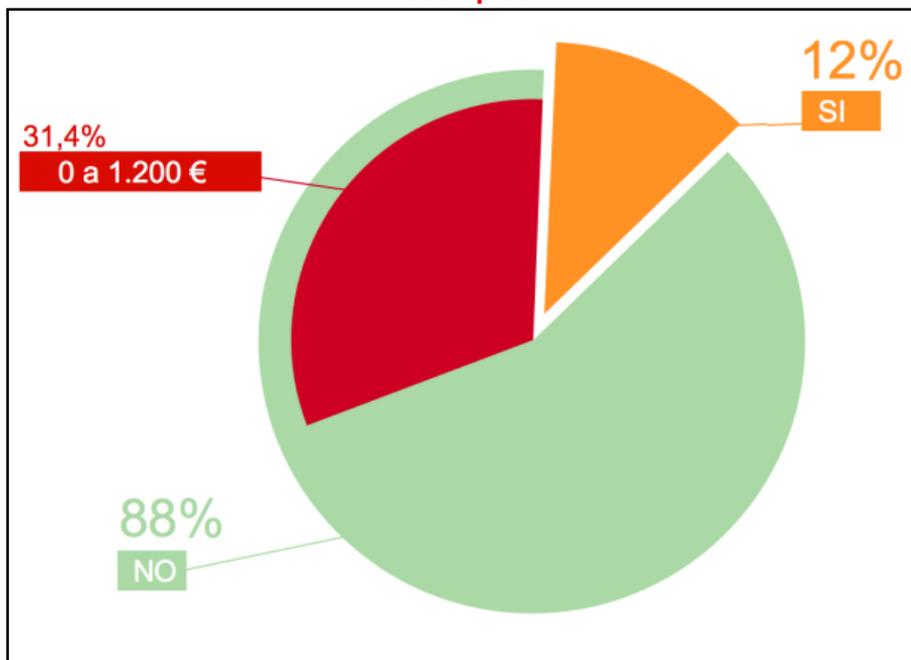


Figura 15: Número de hogares en los que existe alguna miembro en situación de desempleo.



▪ El 12% de los hogares percibe ingresos por subsidio de desempleo.

Figura 16: Número de hogares en los que algún miembro ha percibido, en el último año, subsidio por desempleo.



Familias que hasta hace poco vivían confortablemente se encuentran ahora en graves dificultades económicas porque algún miembro de su hogar se ha quedado sin trabajo. Estas familias, que tenían un nivel

determinado de consumo, se ven ahora imposibilitadas de pagar sus deudas (sobre todo la hipoteca) y cubrir sus gastos cotidianos. Son 'los nuevos pobres'.

Hay que tener en cuenta que el desempleo no solo conlleva la pérdida de ingresos para los trabajadores afectados, sino que supone también un importante deterioro del poder de la clase trabajadora como clase, lo que repercutirá, por ejemplo, en menores salarios incluso para aquellos que conserven su empleo (figura 11, seguridad de los ingresos). Además, esta situación de debilidad, de pérdida de poder negociador, no es una situación temporal en las fases más extremas de las crisis, sino que se alarga en el tiempo y sus efectos pueden tardar generaciones en desaparecer.

Cabe citar, por ejemplo, el interesante análisis de Cruz Roja en el "Informe Anual sobre Vulnerabilidad Social 2008-2009", en el que se muestra que durante el primer año de crisis se incrementó el porcentaje de los denominados como nuevos vulnerables, aquellos que anteriormente estaban insertos en el mercado de trabajo, pero que, al perder su empleo, empiezan a acumular factores de riesgo, empezando por el económico (Malgesini, 2010). Este mismo organismo en su "Informe Anual sobre Vulnerabilidad Social 2011-2012" reitera la preponderancia del ámbito económico en cuanto a la situación de vulnerabilidad, especialmente en las personas que se encuentran desempleadas.

Por otro lado, el paro no sólo afecta a los ingresos familiares sino que muy a menudo tiene también un fuerte impacto en la autoestima del parado, en su situación psicológica e incluso en su ámbito familiar, lo que en muchas ocasiones lleva a la depresión, pues disponen de muy pocas reservas para protegerse del desempleo, especialmente cuando se les termina el subsidio de paro.

(A solas con la pulsión de la muerte. Diez pantallazos sobre la relación entre exclusión y salud mental).

Señalar que, después de siete años de crisis, estamos iniciando un momento de máxima desprotección, porque cada vez son más las familias que acaban su período de prestación por desempleo, quedándose sin ningún ingreso. La concesión de posteriores ayudas y los requisitos necesarios para acceder a ellas están a merced de los cambios en las políticas de subsidios.

5.3. LA ECONOMÍA COTIDIANA DE LOS HOGARES DE HORTALEZA

Según las consideraciones del Instituto Nacional de Estadística, puede asegurarse que una persona se encuentra en situación de Pobreza Severa cuando no puede permitirse al menos cuatro conceptos de una lista de nueve. Para el INE, estarían en este escenario personas que no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, una dieta alimenticia adecuada, mantener la vivienda con una temperatura adecuada, las que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos de 650 euros, quienes han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal, los que no tienen coche....

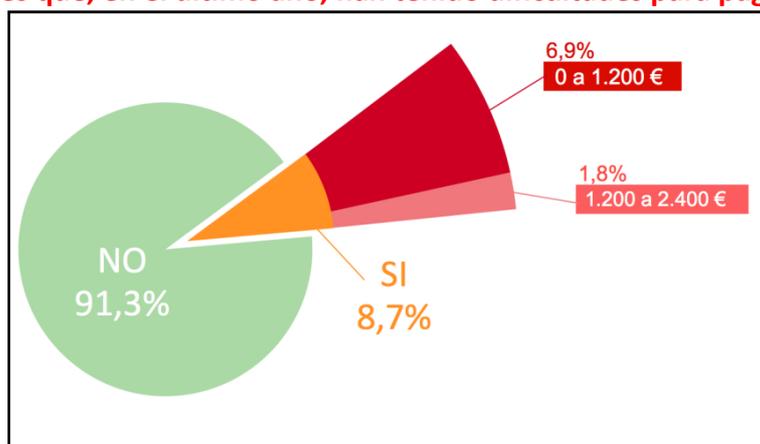
La presencia de la llamada Pobreza Severa en un hogar implica para sus miembros la pérdida de sus derechos fundamentales.

VARIABLES QUE CRUZAN LA LÍNEA DE LA INVISIBILIDAD

Hay una pobreza que se queda de puertas adentro, en la intimidad, la pobreza invisible, y una pobreza que se ve. La mayoría de los padres seguirán siendo invisibles el máximo tiempo posible, y dejarán de ir al cine, al dentista, dejarán de encender la calefacción..., pero no estigmatizarán a su hijo ni mucho menos dejando que sea uno de los que acuden al colegio con los libros usados o sin libros, o que lleven ropa y calzado viejo. No quieren verse reflejados en las familias que un paso más adelante, y muy a su pesar, ya no pueden mantener la invisibilidad.

- El 8,7% de los hogares (5.522) ha tenido dificultades económicas para hacer frente al pago de los libros de texto.

Fig. 17: Nº de hogares que, en el último año, han tenido dificultades para pagar los libros de texto.

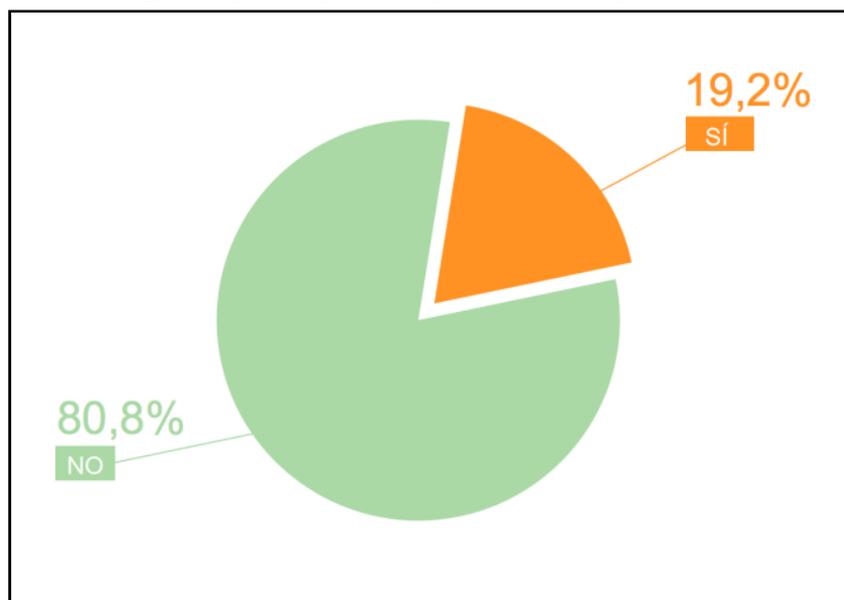


La compra de los libros de texto vulnera el derecho fundamental a recibir una enseñanza gratuita.

El desembolso económico que supone la compra de libros para estas familias, es inasumible, por lo que recurren a alternativas como trueque de libros que llevan a cabo colegios y colectivos.

- Aproximadamente uno de cada cinco hogares (19,2%), no puede permitirse disponer o mantener un automóvil.

Figura 18: Número de hogares que no pueden permitirse disponer o mantener un automóvil.

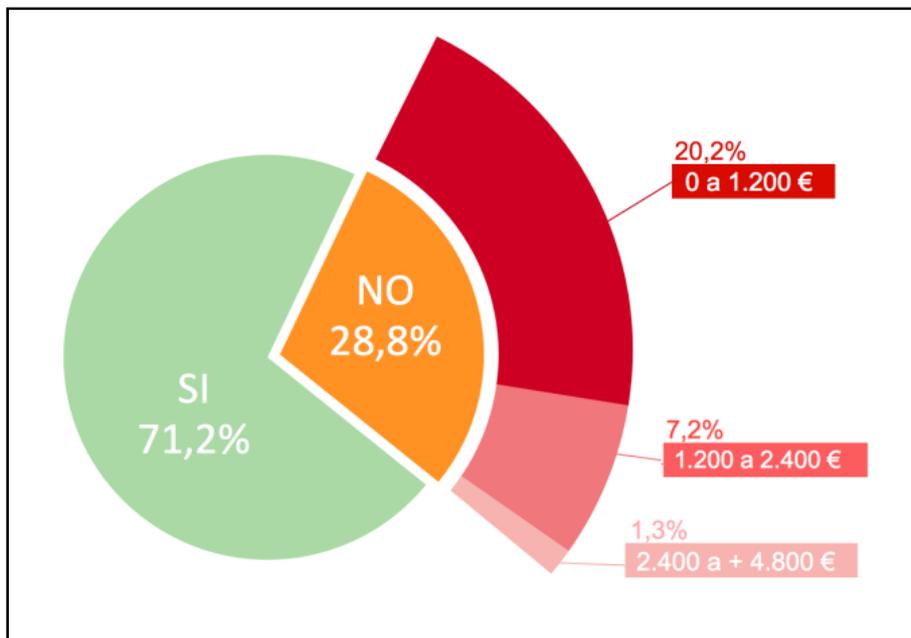


Existen muchos factores que intervienen en la “necesidad” de tener un coche: el *boom* urbanístico que empujó a la gente a las afueras buscando una calidad de vida o viviendas más baratas, la falta de infraestructuras de transporte público, necesidad laboral, estatus social, opción laboral...

Cuando el hogar empieza a tener problemas para mantener un coche (cambio de las ruedas, aceite, reparaciones,...), se deja aparcado hasta poder asumir los gastos que conlleva. Si ese momento nunca llega, entonces se toma conciencia de que no pueden permitírselo y finalmente lo venden. Este es un ejemplo del proceso de empobrecimiento.

▪ Casi un tercio de los hogares (18.282) no puede permitirse ir al cine, museos, etc, una vez al mes.

Figura 19: Número de hogares que no pueden permitirse ir al cine, museos una vez al mes.

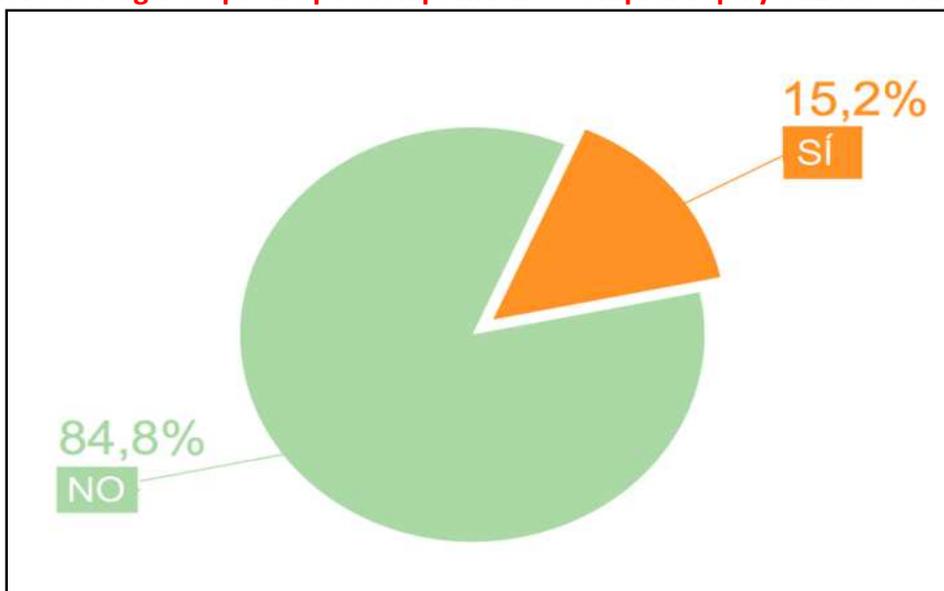


Vulneración del derecho fundamental al ocio: derecho humano que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debiera ser privado. Es un medio esencial para lograr el bienestar emocional, el desarrollo de relaciones interpersonales significativas y fomentar la inclusión en el propio entorno. Es, en definitiva, un factor clave para la mejora de la calidad de vida.

Vulneración del derecho a la cultura: las personas tienen derecho a la cultura en todas sus expresiones, manifestaciones y modalidades. La subida del IVA cultural al 21% no hace más que aumentar el muro de la desigualdad.

- El 15,2% de los hogares no pueden permitirse comprar ropa y calzado cuando lo necesitan.

Figura 20: Número de hogares que no pueden permitirse comprar ropa y calzado cuando lo necesitan.

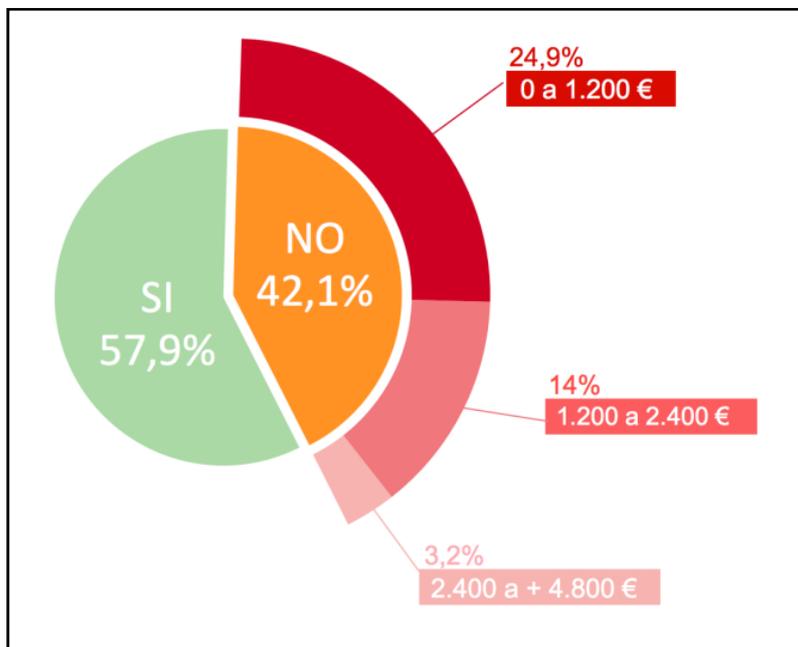


Variables de la pescadilla que se muerde la cola:

La línea que se cruza y hace visible nuestra vulnerabilidad, no sólo estigmatiza, sino que supone el riesgo de reproducción de la desigualdad.

- Casi la mitad de los hogares (42,1%) no puede permitirse afrontar gastos imprevistos de más de 600 euros.
- El 14% de los hogares perciben ingresos entre 1.200 y 2.400 euros y no pueden permitirse afrontar gastos imprevistos de más de 600 euros.

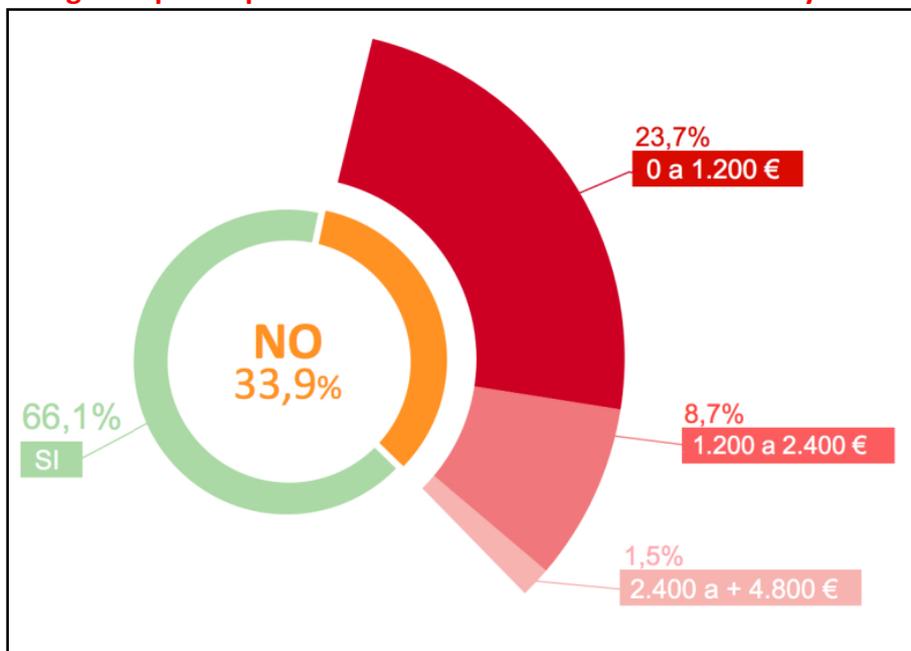
Figura 21: Número de hogares que no pueden permitirse afrontar gastos imprevistos de más de 600 euros y relación con los ingresos.



Son los hogares que no tienen ninguna capacidad de ahorro, y en los que si surge algún tipo de contingencia o gasto imprevisto no tienen posibilidad de afrontarlo. Familias que viven al día, angustiadas ante la idea de surja un gasto extraordinario. Familias cuyos derechos pueden verse seriamente mermados: el derecho a la justicia (con la implantación de las tasas judiciales), derecho a manifestarse (imposibilidad de hacer frente a una multa), derecho a la educación (tasas universitarias, doctorados...).

- El 33,9% de los hogares (21.520) no pueden ir al dentista cuando lo necesitan.
- El 23,7% de estos hogares perciben ingresos inferiores a 1.200 euros.
- Y el 8,7% percibe ingresos entre 1.200 y 2.400 euros.

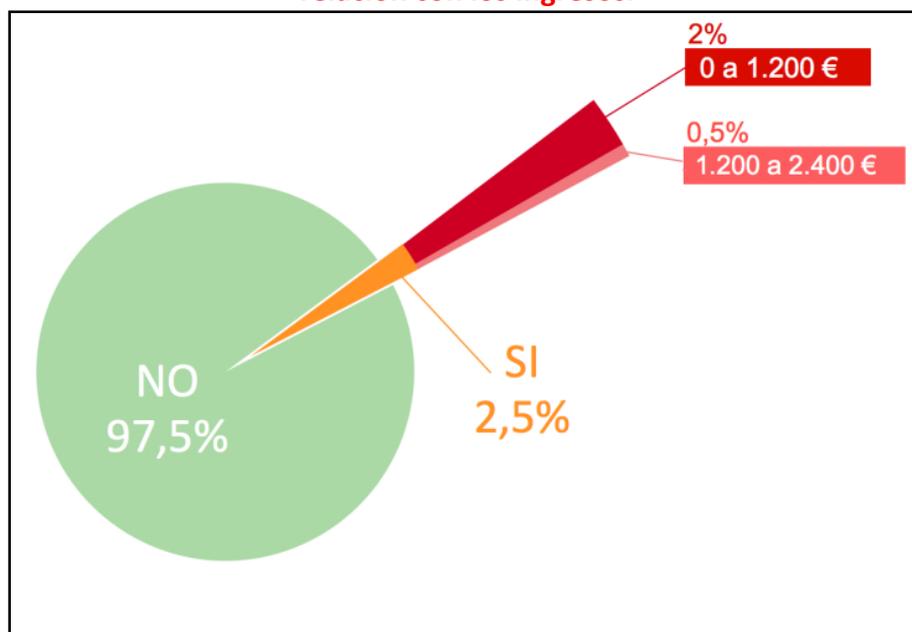
Fig. 22: Número de hogares que no pueden ir al dentista cuando lo necesitan y relación con los ingresos.



Vulneración del derecho a la salud.

- El 2,5% (1.587) de los hogares ha tenido que abandonar el proceso educativo.
- De éstos, el 80% tienen su rango de ingresos por debajo de los 1.200 euros.

Figura 23: Número de hogares que, en el último año, han tenido que abandonar el proceso educativo y relación con los ingresos.

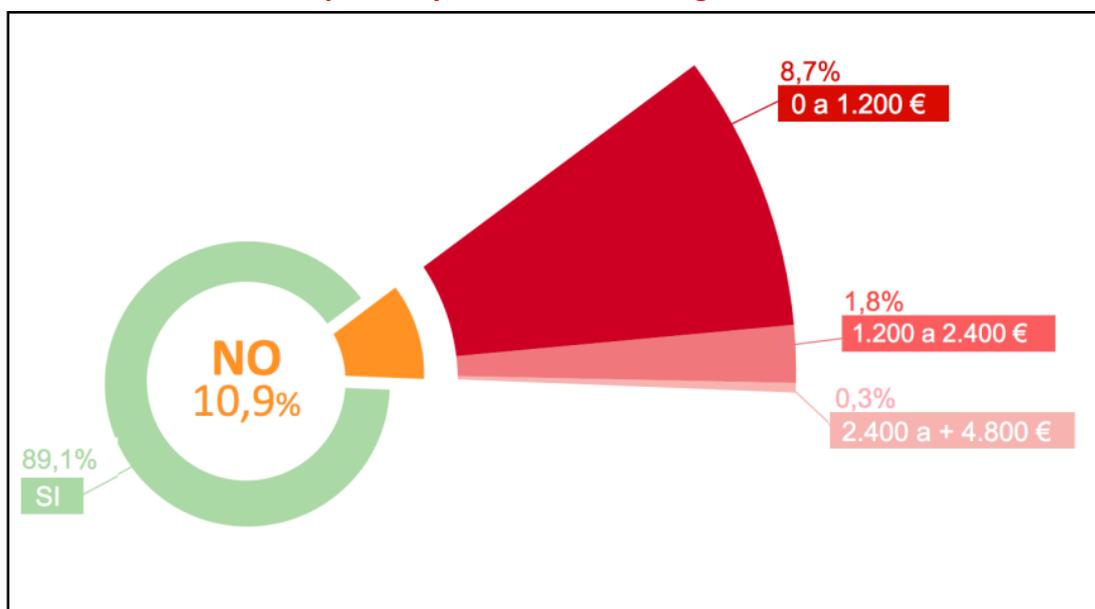


Es un dato cuantitativamente pequeño pero cualitativamente importante, ya que supone la vulneración del derecho a la educación, que conlleva negar el derecho de igualdad de oportunidades, y éste repercute en el derecho al trabajo, en el derecho a la

El proceso educativo en la mayoría de los casos se abandona tanto por el coste que supone (libros, tasas universitarias,...), como por la necesidad de los hogares de que haya un miembro más de la familia que aporte ingresos al hogar.

- El 10,9% de los hogares (6.919) no puede permitirse pagar el transporte público.
- El 8,7% de los hogares (5.522) percibe ingresos inferiores a los 1.200 euros y no puede permitirse pagar transporte público

Figura 24: Número de hogares que, en el último año, no han podido permitirse pagar el transporte público y relación con los ingresos.

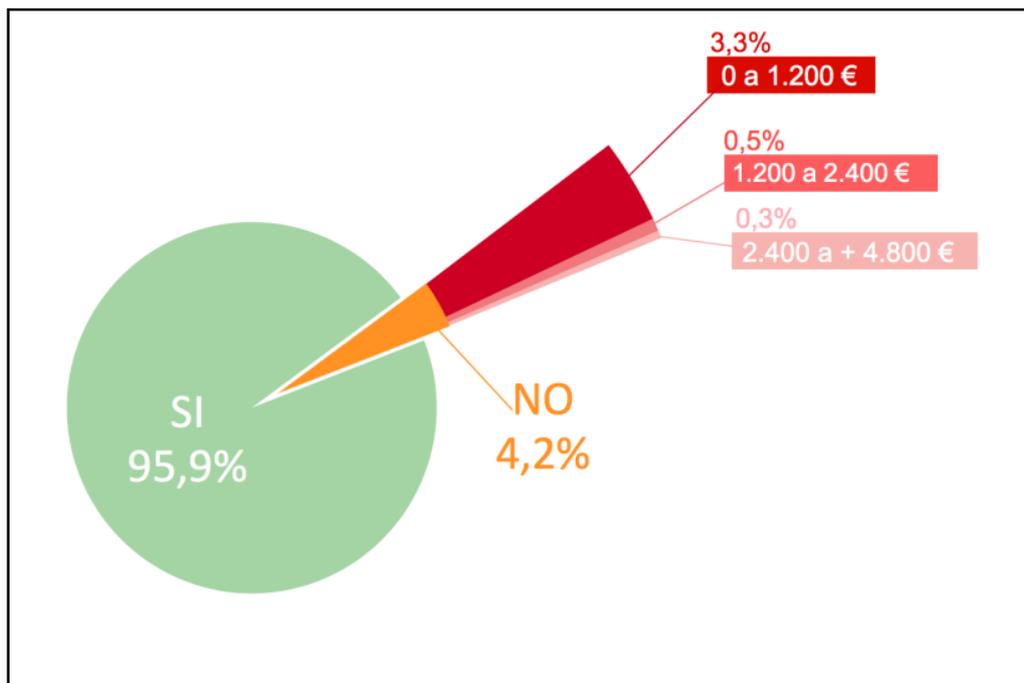


El hecho de no poder pagar el transporte público conlleva la vulneración del derecho a la igualdad de oportunidades.

Supone, además, no poder ir a entrevistas de trabajo o visitar amigos, familiares (aislamiento). El tener que colarte en el transporte público con el riesgo de ser multado y tratado como un delincuente.

▪ El 4,2% de los hogares (2.666) no puede permitirse una dieta alimentaria adecuada.

Figura 25: Número de hogares que no pueden llevar una dieta alimentaria adecuada (comer carne, pescado o pollo al menos cada dos días).



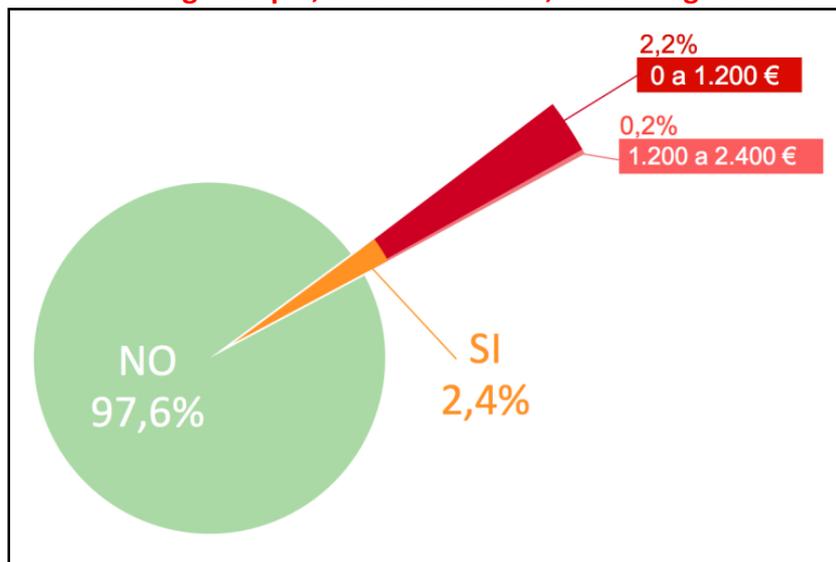
Con la privación de las necesidades alimentarias básicas, el proceso de empobrecimiento cruza la línea y es el momento en el que las familias se identifican con la categoría de pobre.

La privación de las necesidades alimentarias básicas supone la vulneración del derecho fundamental a una alimentación adecuada: considerando ésta como la dieta de carne, pollo o pescado, al menos una vez a la semana.

Esta vulneración de un derecho fundamental fue respondida por el diputado Román Rodríguez (PP) mostrándose en desacuerdo con abrir los comedores en verano, ya que podría “generar excesiva visibilidad” y “discriminación” de esas familias con problemas.

- Al 2,3% de los hogares (1.460) le han negado la sanidad pública.
- El 95,6% de estos hogares perciben ingresos inferiores a 1.200 euros.

Figura 26: Número de hogares que, en el último año, le han negado la sanidad pública.



- El 22,2% de los hogares (14.092) ha tenido que pedir ayuda económica a familiares, amigos o vecinos en el último año.

Figura 27: Relación entre el número de hogares que, en el último año, han pedido ayuda económica a sus familiares, amigos o vecinos, y los ingresos.

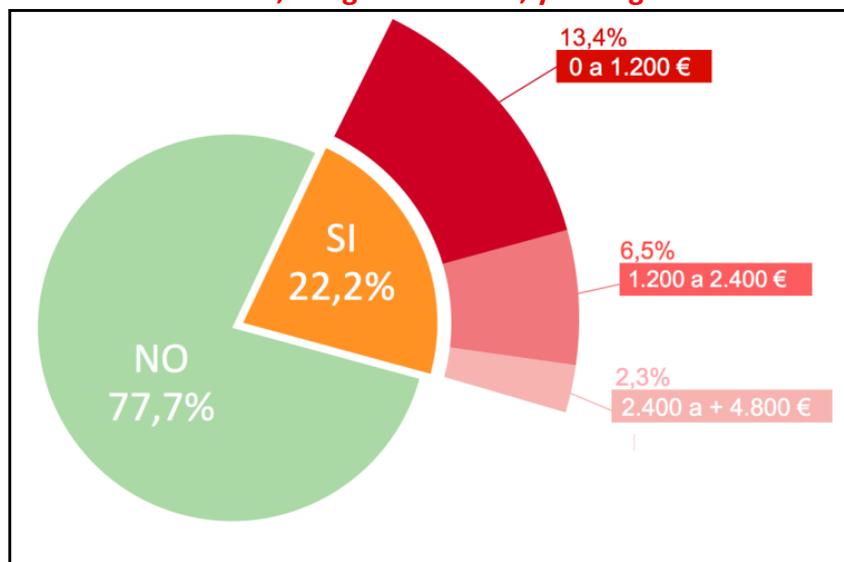
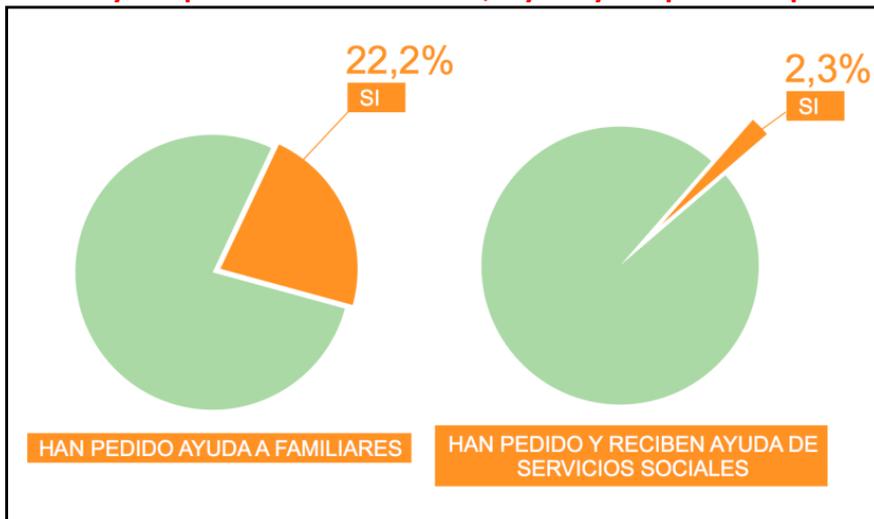


Fig. 28: Relación entre la ayuda pedida a los familiares,... y la ayuda prestada por los Servicios Sociales.

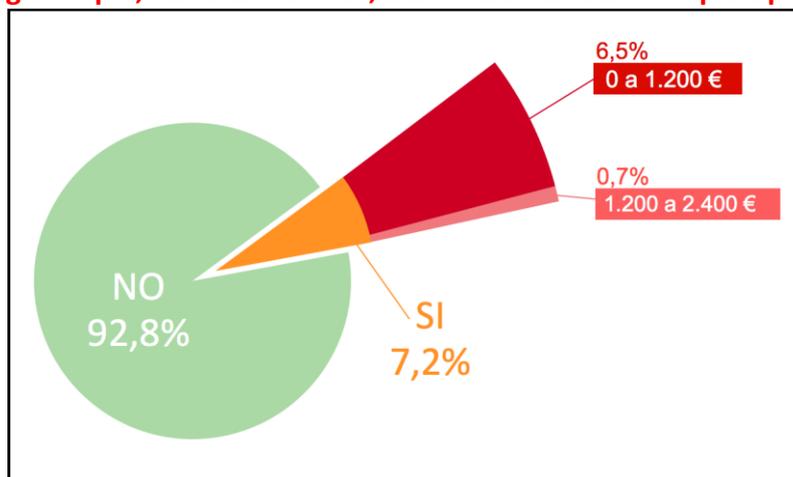


El 22,2% de los hogares que han solicitado ayuda a sus familiares, amigos ..., contrasta significativamente con el hecho de que solamente el 2,3% de los hogares han solicitado ayuda a los S. Sociales.

La familia es el núcleo básico de convivencia de la mayoría de las personas, el lugar donde habitualmente se organiza y establece la situación económica del conjunto de la misma y la que determina el nivel económico y social de sus miembros. Aunque el número de personas que viven solas crece en las sociedades modernas, incluso para la mayoría de ellas, el vínculo con la familia ausente sirve de referente habitual y refugio en condiciones límite. En la crisis, la familia constituye un elemento clave de supervivencia, con frecuencia el último refugio económico, ya que ante una situación de falta de ingresos personales, los ingresos económicos de otros miembros de la familia sirven de ayuda y colchón. Pero muchas familias han llegado a la crisis en una situación muy debilitada debido al paro, el estancamiento de los salarios, la precariedad laboral y las fuertes cargas económicas.

- El 7,2% de los hogares (4.570) han tenido dificultades económicas para hacer frente al pago de los medicamentos.

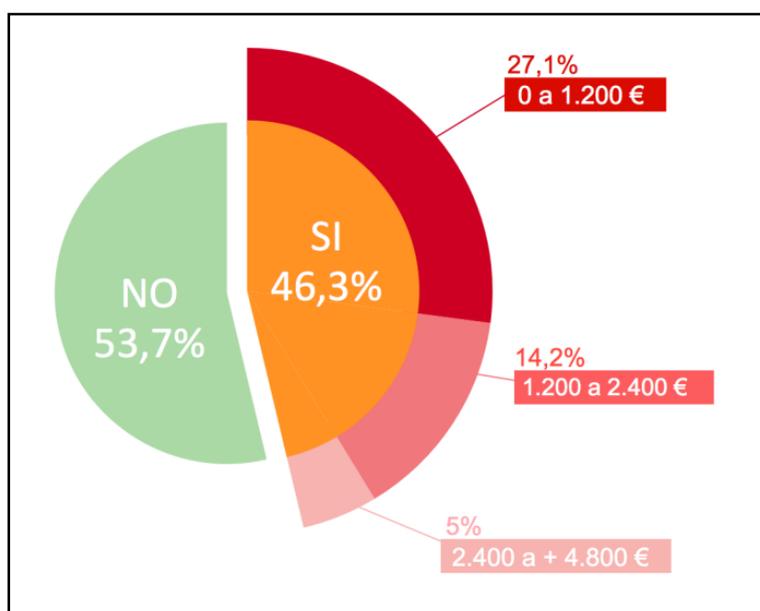
Fig. 29: Número de hogares que, en el último año, han tenido dificultades para pagar los medicamentos.



Vulneración del derecho a la salud.

- Casi la mitad de los hogares (46,3%) ha tenido que reducir el consumo de luz, agua y gas.
- Uno de cada cuatro hogares (27,1%) perciben ingresos de menos de 600 y 1.200 euros y ha tenido que reducir el consumo de luz, agua y gas.

Figura 30: Número de hogares que, en el último año, han tenido que reducir el consumo de luz, agua o gas y relación con los ingresos.



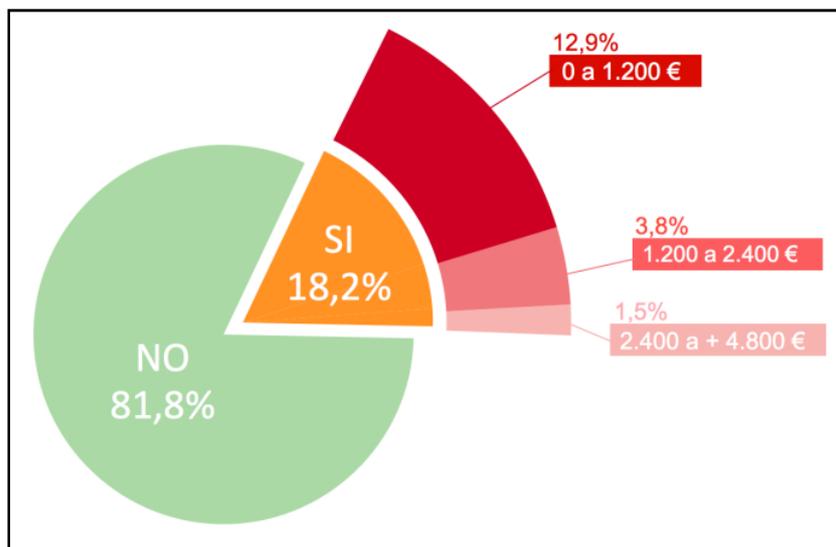
Los datos indican que la mitad de los hogares han tenido que reducir el consumo de luz, agua y gas. Las variables de esta reducción pueden ser varias: conciencia ecológica, conciencia social, económica. Sin embargo, existe una altísima probabilidad de que en el primer segmento los motivos por los que han reducido el consumo sean los económicos. Los ingresos se reducen y el precio de la energía se dispara. Aquí es donde empieza el riesgo de los hogares a sufrir la pobreza energética.

Son los hogares que tienen que destinar una cantidad desproporcionada de sus ingresos a pagar facturas de luz y gas. Esto se traduce en familias que pasan frío en invierno y calor en verano, viviendas con moho y humedad, cortes de suministro por impago, menos dinero para satisfacer otras necesidades básicas y, lo más grave, muertes prematuras en invierno (hasta 7.200 fallecimientos podrían evitarse si se erradicara el problema, según el sistema de medición de la Organización Mundial de la Salud). Son familias incapaces de pagar la energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o se ven obligados a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar la factura energética de sus viviendas.

En España, el único mecanismo que existe para mitigar (no solucionar) el problema es el bono social. Esta medida ofrece a los beneficiarios en torno a un 25% de descuento sobre la tarifa regulada, insuficiente porque sólo subvenciona la calefacción eléctrica —cuando muchos utilizan sistemas de gas—, y sólo los pensionistas, hogares con todos sus miembros en paro y familias numerosas con una determinada renta pueden beneficiarse del bono y, además, la mayoría de los hogares en situación de vulnerabilidad, ni siquiera saben que existe.

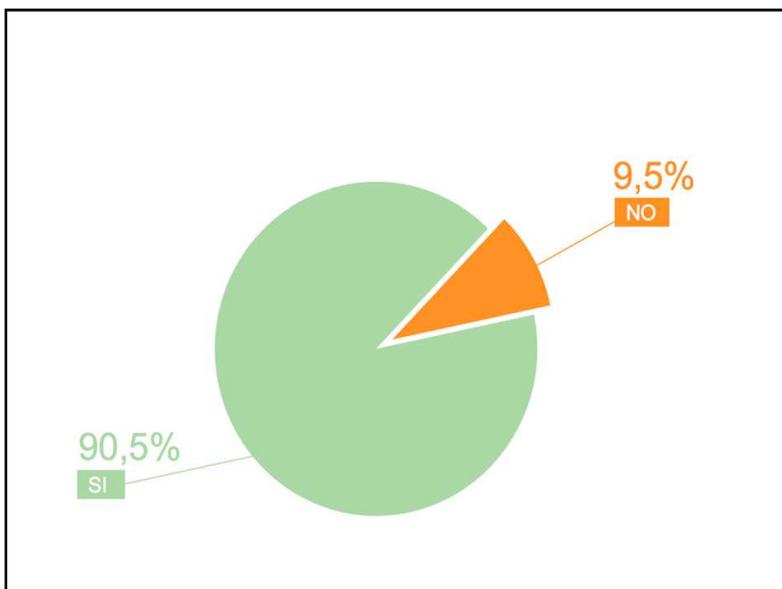
- El 18,2% de los hogares (**11.553**) ha tenido dificultades económicas para pagar el IBI o las tasas de basura.
- El 12,9% de estos hogares perciben ingresos de menos de 600 y 1.200 euros.

Figura 31: Número de hogares que, en el último año, han tenido dificultades económicas para hacer frente al pago del IBI o las tasas de basura y relación con los ingresos.



- El 90,5% de los hogares no tiene problemas para pagar el alquiler o la hipoteca (incluye al 33% de los hogares que tienen la vivienda pagada).
- El 9,5% de los hogares (6.030) ha tenido serias dificultades para pagar el alquiler o la hipoteca.

Figura 32: Número de hogares que, en el último año, han tenido dificultades económicas para hacer frente al pago del alquiler o la hipoteca.

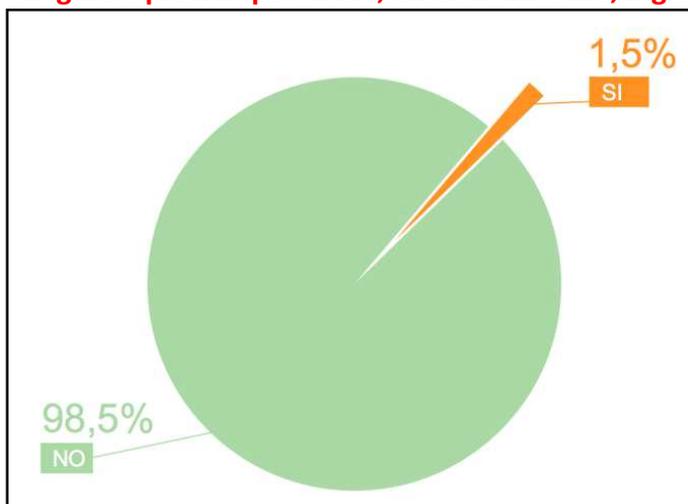


La ciudadanía da absoluta preponderancia a todos los gastos relacionados con el pago de la vivienda, aunque les suponga la imposibilidad de cubrir otras necesidades básicas.

Políticas de prevención y protección contra la pobreza

- El 1,5% de los hogares ha percibido en el último año ingresos por dependencia.

Figura 33: Número de hogares que han percibido, en el último año, ingresos por dependencia.



- El 0,8% de los hogares (504) en el último año han percibido ingresos por la REMI.
- El 2,3% de los hogares han percibido en el último año ingresos de los Servicios Sociales

Figura 34: Número de hogares que, en el último año, han percibido ingresos por el REMI

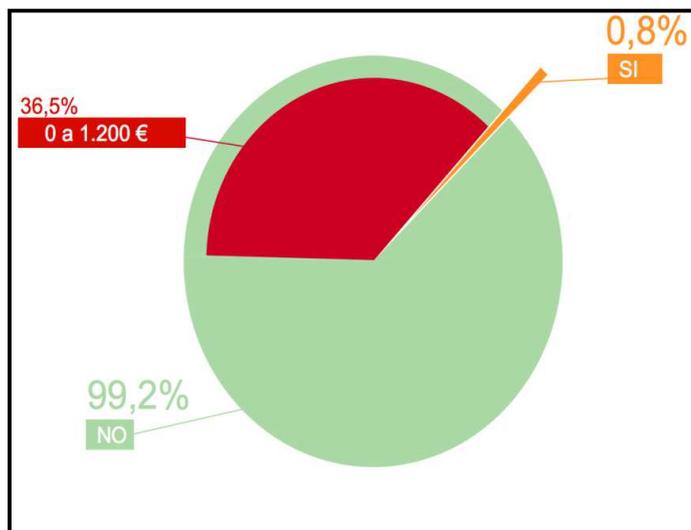
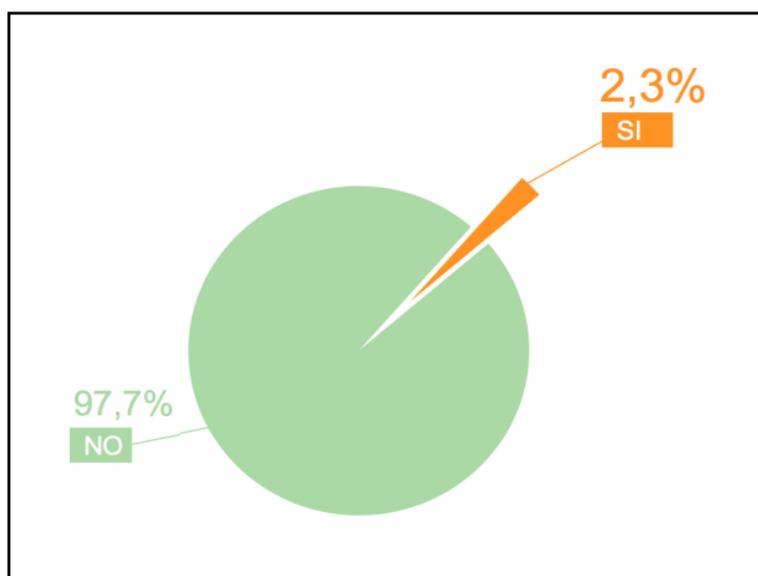


Figura 35: Número de hogares que, en el último año han percibido ingresos por los S.Sociales.

Estadísticamente, éstos últimos resultados son datos despreciables. Sin embargo, deben destacarse porque reflejan un hecho: el número de personas que perciben ingresos relacionados con las ayudas sociales es mínimo.

Todo esto, enmarcado en un contexto de precarización social creciente, en el que la vulnerabilidad de los hogares produce situaciones de privación material en las familias, y cuya extensión en el tiempo puede cronificar situaciones de pobreza y exclusión si no se ofrece protección social antes de que las personas vulnerables crucen la línea que les lleva a la pobreza.

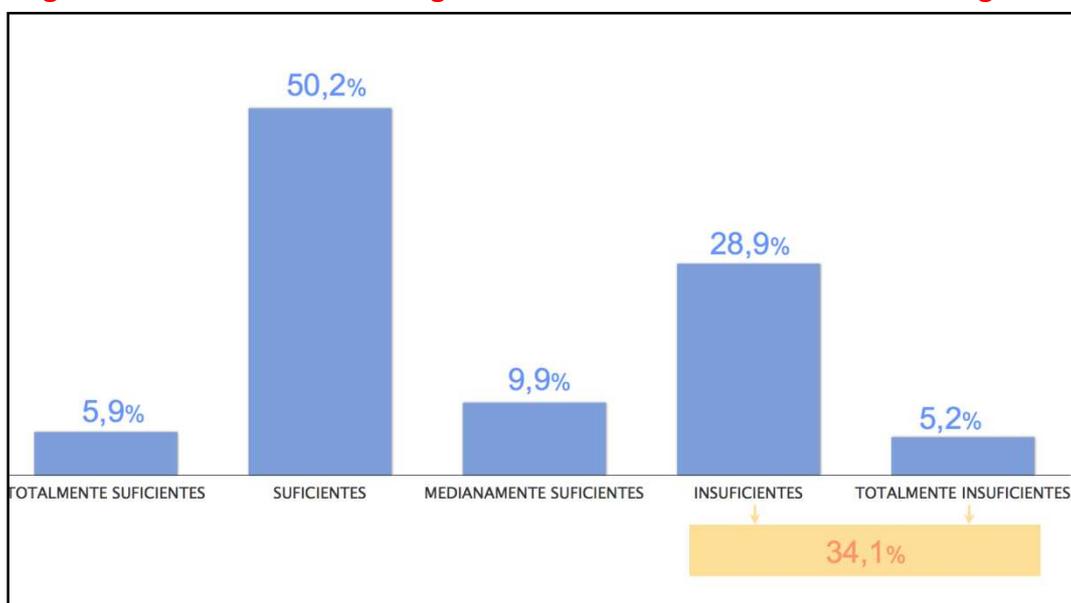
En contraposición a las escasas ayudas concedidas en materia de protección social observamos, extrayendo la información de los datos facilitados por los colectivos del distrito que trabajan en proyectos contra la vulnerabilidad y la exclusión social (Cruz Roja, OFIAM, Amejhor, El Olivar, Psicología Solidaria y Alacrán), el incremento en el número de personas atendidas por estos colectivos.

Otro dato relevante: como veremos más adelante, el 22,2% de los hogares ha pedido ayuda económica a sus familiares, amigos o vecinos, y sólo el 2,3% a los Servicios Sociales. ¿Pudiera ser esto un reflejo de la invisibilidad de las instituciones públicas que trabajan para paliar las consecuencias del empobrecimiento que estamos sufriendo?

Percepción del Presente y Futuro

- Un tercio de los hogares (33,1%) considera que los ingresos del hogar son “insuficientes o totalmente insuficientes”.
- El 56,1% de los hogares considera que los ingresos del hogar son “totalmente suficientes o suficientes”.

Figura 36: Valoración de los hogares en relación a la suficiencia de los ingresos.



Aun estando en una situación precaria, en muchos hogares consideran que sus ingresos son suficientes, esto puede deberse a que perciben que su realidad cotidiana podría ser peor o mucho peor (método comparativo), a la adaptación de los hogares a la nueva situación o al conformismo de los mismos.

- El 53,2% de los hogares consideran que el nivel de vida de su hogar en comparación con 3 años antes es “peor o mucho peor”.
- El 34,9% de los hogares considera que el nivel de vida de su hogar en comparación con hace 3 años es “igual”.
- Es decir, el 88 % de los hogares cree que el panorama económico es igual o peor que hace 3 años.

Figura 37: Consideración del nivel de vida de los hogares en comparación con hace 3 años.

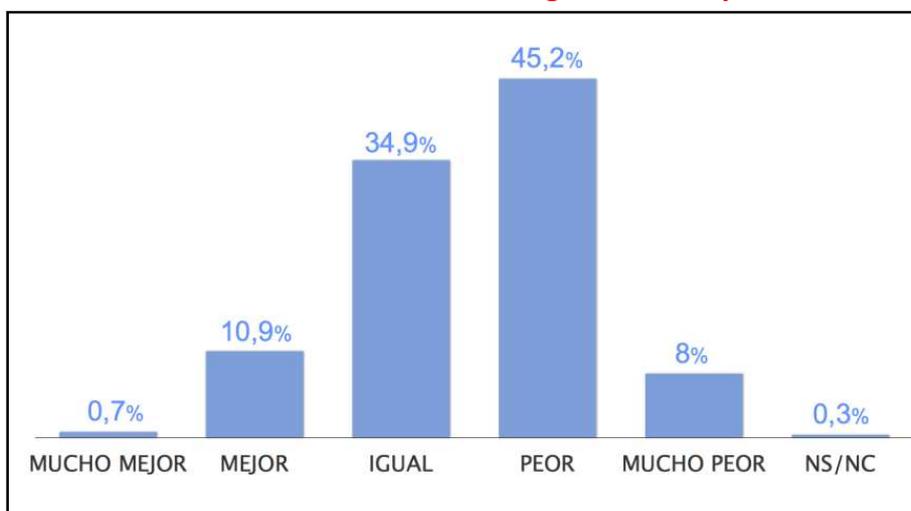
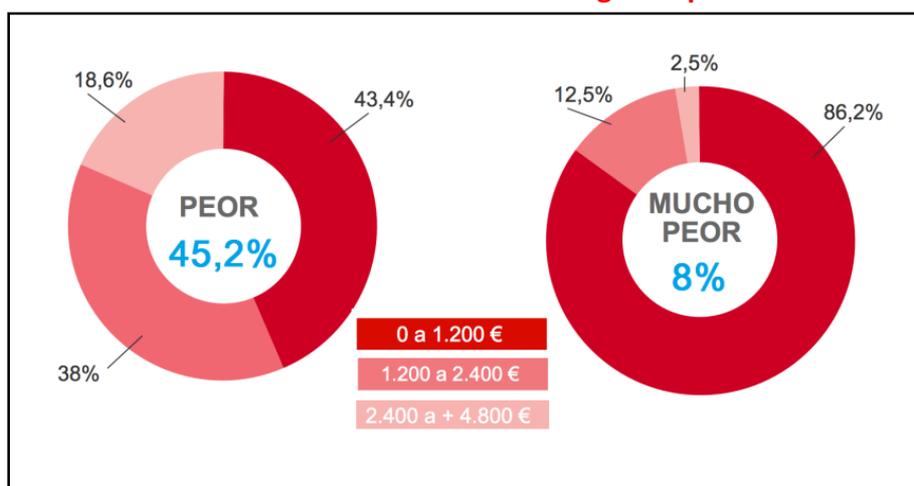


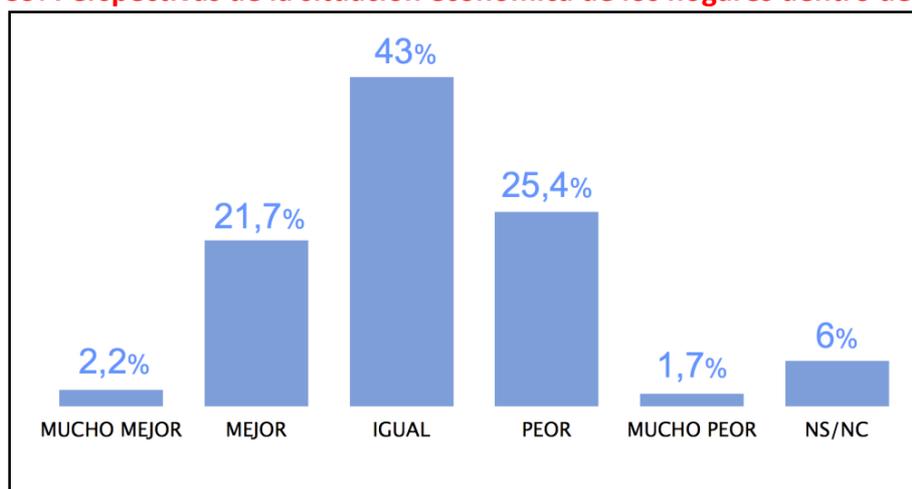
Fig. 38: Relación entre consideración del nivel de vida del hogar respecto a hace 3 años y los ingresos.



Los datos de la gráfica reflejan que más de la mitad de la población, en estos tres últimos años, ha sufrido un empeoramiento en la calidad de vida, relacionado con la disminución de los ingresos que entran en el hogar y el aumento de la carestía de la vida (luz, agua, comida....).

- Aproximadamente, en uno de cada cuatro hogares creen que la situación económica de su hogar dentro de un año será “peor o mucho peor”.
- El 43% de los hogares considera que la situación va a ser “igual” dentro de doce meses.

Figura 39: Perspectivas de la situación económica de los hogares dentro de un año.



En general, como refleja la gráfica, las perspectivas de futuro no son buenas. Un 68% de los hogares no cree que la situación económica vaya a mejorar dentro de un año.

(DATOS DEL CIS: A un mes de las elecciones andaluzas (marzo de 2015) y a tres de las autonómicas y municipales (mayo de 2015), el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) muestra que más de la mitad de la población sigue pensando que la situación económica no mejorará dentro de un año frente al 28% que opina que sí. La encuesta de febrero refleja que cuatro de cada cinco españoles —el 81,3% frente al 84% de enero— creen que el panorama económico es igual o peor que hace un año, aunque el 17% opina que es mejor, dos puntos más que el mes anterior).

6. LO INVISIBLE Y LO EXTREMADAMENTE URGENTE: DOS REALIDADES DISTINTAS

Los invisibles no son indigentes, son los que están en tierra de nadie, en lugares no atendidos por una comunidad estamentada y sin interrelación. La invisibilidad se produce antes de desaparecer, se produce en el recorrido, en el camino de la "caída". Porque es ahí donde toda una sociedad está fallando.

La Administración atiende los conflictos que pueden ser una brecha, abaratando la vida, gestionando la miseria. No existe la prevención de la pobreza, no se previene la vulnerabilidad. Se aplican medidas paliativas cuando has llegado al fondo.

Esta actitud supone una prostitución de lo que debe ser una sociedad equilibrada con mensajes como: *Si no puede dar de comer a sus hijos, acuda a Caritas; ¿no tiene dinero? No se preocupe, usted nos dice que es pobre y le humillaremos dándole las migajas.*

La cuestión es ¿por qué hemos llegado al punto en que "es mejor" ser pobre que tener algo, aunque sea muy poco? ¿Por qué no existen medidas preventivas y se aportan soluciones "antes de"?

7. LA REALIDAD DE LOS COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES DE HORTALEZA

Como ya comentamos anteriormente son dos los trabajos de investigación que complementan los datos de este estudio ciudadano; uno la realidad de nuestros vecinos y vecinas; y otro centrado en analizar la realidad de los colectivos y organizaciones (institucionales o no) del distrito que centran su trabajo en paliar las consecuencias de la vulnerabilidad y la pobreza en Hortaleza, con el fin de conocer sus recursos y saber cómo están afrontando la situación en la que nos encontramos.

Para llevar a cabo éste último objetivo, nos pusimos en contacto con los colectivos y ONGs explicándoles el proyecto de Invisibles de Hortaleza y enviándoles un cuestionario para recoger datos sobre la labor que desarrollan, número de familias que atienden, dotación de recursos, carencias...

Los datos e información recogida complementarían el estudio del análisis de las encuestas realizadas.

Sin embargo, a día de hoy, sólo 6 colectivos han accedido a tener una entrevista con nosotras y responder al cuestionario: Alacrán, Psicología Solidaria, OFIAM, El Olivar, Amejhor y Cruz Roja.

De las entrevistas y cuestionarios, podemos sacar las siguientes conclusiones:

Las personas que se acercan a estos colectivos y organizaciones, son personas en situación de paro prolongado y realizando trabajos informales, precarios o de subsistencia. A ello siempre va asociada la necesidad económica: personas que viven con la pensión de su madre/padre ó con la renta mínima (RMI) e incluso sin ningún tipo de renta conocida. Son personas que no tienen las necesidades básicas cubiertas (alimentación, manutención, ropa, higiene, transporte, gastos sanitarios como vacunas, medicación...). Otra necesidad básica es la vivienda, ya que viven con su padre/madre, en situación precarias, o en viviendas ocupadas y/o con orden de desahucio. Son personas que tienen dificultades para hacer frente a los gastos diarios de la familia y los niños; problemas laborales, problemas para acceder a servicios de atención educativa, o personas que sufren exclusión social por razones de etnia. Finalmente, otro de los problemas es la falta de salud –en el amplio sentido de la palabra- y especialmente la presencia de diferentes tipos de trastornos asociados a su situación de vulnerabilidad (baja autoestima, depresión, ansiedad generalizada,...). Son personas que desconocen las ayudas, becas y subvenciones.

A excepción del Grupo de Psicología Solidaria, que tiene una labor muy específica, los demás colectivos trabajan para cubrir todos los ámbitos: alimentación (la OFIAM va a empezar el proyecto de un “banco de alimentos”), ropa, trabajo, asesoramiento, vivienda, acompañamiento, educación (a excepción de la OFIAM)...

En relación a las franjas de edad, algunos de los colectivos, a excepción de Psicología Solidaria y El Olivar que se centran en un único colectivo vulnerable (personas con problemas psicológicos y jóvenes inmigrantes respectivamente), aunque se encargan de ayudar y apoyar a las familias, también centran alguno de sus ámbitos de acción en una franja de edad determinada. Por ejemplo, Alacrán se centra en jóvenes y adolescentes, OFIAM en adultos y Amejhor en la infancia.

Cinco de los seis colectivos confirman un crecimiento pronunciado de personas de Hortaleza que han acudido solicitando ayuda desde 2012 hasta hoy, por ej. En el caso de Cruz roja, el nº de personas de Hortaleza que se han acercado pidiendo ayuda pasó de 295 en 2013 a 528 personas, en 2014.

La forma de subvención de estos colectivos es variada, desde la autogestión de la OFIAM y Psicología Solidaria, a la combinación de subvención privada-concertada de Cruz Roja, privada-pública de Alacrán y Amejhor, o privada-pública y autogestionada del Olivar.

Una de las observaciones hecha por uno de los colectivos destaca que en estos años se ha producido una disminución considerable de las convocatorias a subvenciones o ayudas públicas, y al mismo tiempo, cada vez resulta más difícil acceder a las ayudas privadas debido a la dificultad de las entidades pequeñas para cumplir con unos requisitos cada más exigentes.

Todos los colectivos coinciden en: la falta de recursos (tanto económicos como de espacios para desarrollar sus actividades), la integración de los usuarios de los servicios como voluntarios, tienen contacto con otros colectivos del Distrito, y sus perspectivas son las de poder mantenerse, seguir ayudando y apoyando a las personas que se acercan, y poder crecer.

Por último, nos llama la atención que los Servicios Sociales hayan derivado personas a los 6 colectivos.

Esta derivación por parte de los Servicios Sociales evidencia que estos colectivos están cubriendo unas necesidades existentes que no abarca el sistema de Servicios Sociales, que sólo asiste a una población muy empobrecida. Esta evidencia queda reflejada en el proyecto que Cruz Roja puso en marcha, en 2012, sobre un perfil de la población que no era el de la pobreza crónica o más "marginal" sino el de la vulnerabilidad.

La derivación a los servicios comunitarios tiene su parte positiva. Una son los trabajos específicos y especializados que hacen estos colectivos sobre el tratamiento de ciertas situaciones como inmigración, o educación en casos que puedan tener un carácter conflictivo y otra el intento de generar entre estas personas una ayuda de forma autónoma como, por ejemplo, el proyecto de autoempleo del Olivar con la recogida del aceite usado.

Por el contrario, también tiene una parte negativa: la relación entre el aumento de la vulnerabilidad en tan pocos años, y la reducción presupuestaria en todos los campos. Los proyectos no han podido crecer para autoabastecerse en relación al porcentaje de personas que detectamos en situación de vulnerabilidad, por lo que aunque el número de personas que atienden es mayor, sigue siendo muy reducido (al menos, por parte de los colectivos que nos han contestado al cuestionario).

El análisis de estos datos, no podemos quizás darlos por terminados, puesto que de la mayoría de los colectivos que trabajan ayudando y apoyando a personas vulnerables no hemos recibido respuesta (desconocemos las razones). Sin embargo, seguiremos trabajando en esta línea de trabajo que es parte del proyecto Invisibles de Hortaleza y cuyo fin último es la confluencia de todos los agentes sociales del distrito (institucionales o no), con el objetivo de buscar soluciones y alternativas en común para conseguir un verdadero estado social que amplíe todos aquellos sectores que necesita una sociedad solidaria, con sus mayores, con su infancia, con las mujeres y con el desarrollo de las personas en general y que ponga límites a todo aquello que invada los derechos fundamentales.

8. CONCLUSIONES

8.1 La condición de invisibilidad

La primera de las conclusiones hace referencia a la misma naturaleza de la palabra “invisibles”, el nombre que recibe el proyecto en el que se enmarca este estudio. Se trata de una conclusión que comprende cada uno de los resultados tomados de uno en uno y el conjunto de todos ellos a la vez.

El análisis riguroso de los datos nos muestra que **una parte muy significativa de la población está atravesando por circunstancias de carencia que la sitúan en condiciones de pobreza o vulnerabilidad**; una décima parte de los hogares tienen problemas para sufragarse el transporte público, un tercio de ellos tiene problemas para acudir al dentista cuando lo necesita, un tercio convive con la realidad del desempleo y sus implicaciones, más de un tercio de los hogares ingresa menos de 1200 euros mensuales, casi la mitad no puede afrontar un gasto imprevisto, es decir, no dispone de un ahorro de emergencia, aún incluso, un 15% no puede comprar ropa y calzado cuando lo necesita, un 4,2% no puede alimentarse adecuadamente y casi una décima parte tiene problemas para pagar los libros de texto cada año. Todo ello, entre otros indicadores, esbozan la magnitud real de la pobreza en un distrito.

Estamos en condiciones de afirmar que **los niveles de vulnerabilidad y pobreza muestran una población que, de manera directa o indirecta, convive intensamente con dificultades económicas con mayor intensidad de lo que resulta posible percibir sin la aplicación de técnicas de estudio específicas**. Concluimos, así mismo, que la imagen estereotipada de “pobre”, “excluido” o “marginal”, cuyos clichés estamos preparados para identificar con facilidad, no coinciden con la manifestación real y objetiva de la pobreza, la exclusión, la marginalidad o la vulnerabilidad de las poblaciones.

Lejos de la imagen común de la pobreza, dado el volumen de hogares afectados por dificultades económicas y la aparente normalidad con que transcurre la vida cotidiana, podemos afirmar que **la vecindad que sufre estas situaciones no presenta absolutamente ninguna diferencia reconocible con aquella otra parte de la vecindad que vive momentos de holgura económica**. No es posible identificar una situación de este tipo en el trato vecinal

corriente, salvo expreso deseo de la persona afectada. Cualquier lector deberá saber, no obstante, que las dificultades económicas afectan a un número suficientemente importante de personas como para asegurar que es un elemento esencial sin el cual no puede ser entendida ni explicada la realidad del distrito. **La pobreza no se ve, pero actúa, al menos, sobre un tercio de los hogares de Hortaleza.**

8.2 La vulnerabilidad, el espacio de la mayoría

Diferenciar vulnerabilidad y pobreza se ha hecho necesario a medida que se han ido desgranando los datos que se desprenden de las tablas de porcentajes.

El trabajo de encuestación permite un trato cercano con la realidad más a pie de calle y los datos estadísticos se complementan con lo que la disciplina sociológica denomina “ruido de campo”; las sensaciones que se derivan del trato directo en la encuestación.

La pobreza es un concepto más marcado por el estereotipo que por la realidad objetivable que pueda arrojar un análisis científico. La pobreza no es tenida por tal hasta niveles de necesidad que hacen imposible su ocultamiento, como la pérdida del hogar, la necesidad de desempeñarse en empleos no regulados o informales por largo tiempo o la aparición de sintomatologías de disfuncionalidad familiar, tales como el alcoholismo, delincuencia, toxicomanías o episodios de maltrato, características que, por otro lado, en absoluto son patrimonio específico de hogares que vivan o atraviesen situaciones de dificultad económica. No obstante, el estereotipo pesa notablemente en las percepciones y autopercepciones de la pobreza.

La pérdida del hogar es, sin duda, la línea roja que marca la frontera entre la pobreza socialmente aceptada como tal y la situación delicada pero sostenible económicamente, a lo que este estudio hace referencia con el término de “vulnerabilidad”.

Aunque los datos señalan una situación de emergencia económica y social de una parte considerable de los hogares del distrito, pocos de ellos accederían a autodenominarse “hogares pobres”, al no sentirse reconocidos con las características estereotipadas de la pobreza, que son reconocibles por el conjunto de la sociedad. Sin embargo, a tenor del ruido de campo, podemos sospechar que sí accederían a identificarse como “hogares vulnerables”, es decir, en situación de debilidad económica e inestables a medio y/o largo plazo.

Aunque no llega a un 10% el total de hogares que manifiesta tener dificultades con el pago del alquiler o la hipoteca de la vivienda (el sostenimiento habitacional de la familia se percibe como la frontera que limita con la pobreza socialmente reconocible), el resto de indicadores muestra sueldos bajos, inseguros e insuficientes para afrontar las necesidades de una vida normalizada, con todas las carencias mencionadas. Tan sólo uno de cada cinco hogares que viven afrontando un alquiler o una hipoteca dicen tener dificultades para pagarlo, lo que contrasta con los altos porcentajes de otras privaciones y viene a refutar lo que suele darse por sabido: el pago de la vivienda pasa por encima de otras necesidades básicas.

Nos encontramos, por tanto, con un alto porcentaje de hogares que se sostienen con ingresos bajos o muy bajos, que afrontan privaciones en necesidades básicas, que no consideran seguro el mantenimiento del empleo y/o sufren el paro, pero que mantienen la propiedad de la vivienda, afrontan, aunque con dificultades, la compra de ropa y enseres básicos, continúan pagando los recibos de los servicios del hogar aunque hayan reducido su nivel de consumo o hayan incurrido en algún atraso, retrasan gastos no urgentes, viven al día y sin colchón económico para eventualidades pero tienen una red a la que solicitar ayuda, llegado el caso, y pueden llegar a considerar sus ingresos como insuficientes o medianamente insuficientes, pero nunca totalmente insuficientes. **Estos son los hogares de la vulnerabilidad económica y social.**

8.3 Tener un empleo no es garantía de vida normalizada.

Tener empleo era, hasta hace relativamente pocos años, garantía de huir de cualquier situación de calamidad económica; desafortunadamente, según observamos, no resulta posible afirmar esto mismo hoy en día, aunque recientemente el Presidente del Gobierno haya hecho declaraciones en sentido contrario¹.

Una quinta parte de los hogares de Hortaleza, a pesar de no tener a ninguno de los miembros de la familia en desempleo, tiene ingresos por debajo de los 1.200 euros, es decir, tiende a cronificarse la situación de vulnerabilidad, más allá de la posesión, o no, de un empleo.

Podría darse la circunstancia de que una buena parte de estos hogares fueran unipersonales y habitados por un pensionista en régimen de propiedad pagada de la vivienda, pero, aún suponiendo esto, teniendo en cuenta que los mayores están siendo el apoyo ante la dificultad sobrevenida a sus hijos adultos, no lo descarga de su contenido de vulnerabilidad.

No obstante, creemos que una parte de estos hogares se sostienen con un salario o con un salario y un complemento de ingresos puntuales, en familias de nueva creación en donde uno de los miembros de la pareja (fundamentalmente la mujer) tiende a ocuparse de tareas no remuneradas relacionadas con el hogar y la crianza, con todo el movimiento regresivo que esto supone.

El nivel de precariedad de los empleos (un tercio de los hogares considera sus ingresos poco o nada seguros), las elevadas tasas de paro, el precio de la vivienda, la inaccesibilidad del crédito y la escasa protección pública está provocando no sólo las situaciones de vulnerabilidad que estamos describiendo, sino, muy probablemente, el retraso en las etapas de vida de una serie de generaciones que hoy se sitúan por debajo de los cuarenta años, pero por encima de los treinta.

Es notable el efecto reparador de un segundo sueldo sobre las economías de las familias; no se trata ya de que vivan especialmente bien, sino de que pueden salir del espacio de la dificultad. De manera creciente, el mercado de trabajo hace necesario que dos personas trabajen en un mismo núcleo familiar.

8.4 La protección pública ante las situaciones de necesidad

Teniendo en cuenta que el desempleo se deja sentir en un tercio de los hogares, y un porcentaje considerable tiene dos o más miembros en esta situación, resulta llamativo que sea tan abultado el porcentaje de ellos que no tiene a nadie apuntado a la Oficina de Empleo. Esto marca dos cuestiones; la primera, que no hay esperanza de que la Oficina de Empleo sea una ayuda para lograr encontrar un trabajo y, la segunda, que no tienen derecho a prestación o subsidio por desempleo o lo han agotado.

En efecto, el 88% de los hogares que tienen algún miembro en desempleo no recibe prestación ninguna que palie su situación.

El alto porcentaje de hogares que sí está apuntado a la Oficina de Empleo y que coincide con los ingresos más bajos hace pensar que tenga que ver en ello algo más allá de la esperanza de encontrar un empleo o de recibir la

¹ El líder del Ejecutivo considera que "quien tiene un empleo vive, puede llevar adelante un proyecto de vida, es feliz" (declaraciones en rueda de prensa 08/04/2015)

prestación o el subsidio. La gran mayoría de las ayudas públicas suelen incluir como requisito estar dado de alta como demandante de empleo.

Un exiguo 1,5% recibe ayudas por dependencia, un 0,8 la renta mínima de inserción y un 2,3 algún tipo de ayuda social (aunque fueron muchos más los hogares que lo solicitaron; un 11,7, concretamente). Resulta chocante, después de haber analizado la situación, y nos planteamos los motivos que explican tan bajos niveles de prestaciones disfrutadas en un clima de emergencia social como el descrito, a la vez que desde la Junta Municipal de Distrito se producen devoluciones de dinero presupuestado y no utilizado.

8.5 La familia y el Estado de Bienestar

Llegados a este punto, aseguramos que la necesidad de ayuda existe pero toma vías de salida que no son las que ofrece la Administración Pública, preferentemente las del Ayuntamiento en materia de Servicios Sociales.

Nada menos que una cuarta parte de los hogares se ha visto en la necesidad de pedir ayuda a familiares, amigos y/o vecinos durante el último año, algo que contrasta muy fuertemente con el escaso número de hogares que han solicitado ayuda pública y, más aún, contrasta con los hogares que sí la han pedido pero se les ha negado. **La familia y la red de apoyo se ha convertido en el verdadero sistema de Seguridad Social ante situaciones de emergencia.**

Si a esto le sumamos la cobertura habitacional que las familias están poniendo a disposición de grupos familiares que ya se habían independizado pero que se han visto en la necesidad de regresar, encontramos nuevamente que **la familia vuelve a ser el elemento que elude la situación de pobreza socialmente reconocible: el desamparo.**

Una situación social como la descrita, se vería notablemente agravada si algunos servicios básicos de suministro y prestación pública dejaran de estar en la cartera de los derechos sociales; nos referimos especialmente a la salud y la educación públicas, dos elementos que, de tener que ser afrontados individualmente, acabaría por llevar a la ruina definitiva a muchas de esas familias que hemos descrito como vulnerables.

En situaciones como estas, más que nunca, los servicios públicos son de extrema necesidad y el efecto de llevarlos hacia la privatización e incluirlos en la lógica del mercado lucrativo es previsible que sea extraordinariamente sensible y de graves consecuencias sociales.

8.6 El futuro. Una expectativa.

Durante los últimos tres años, una grandísima mayoría de hogares cree que sus ingresos han menguado y, aunque la mitad cree que aún son suficientes, más de un tercio considera que tiene ingresos insuficientes.

Más de la mitad dice vivir hoy peor que hace tres años y, **a pesar de los denodados esfuerzos que desde las instituciones públicas se están llevando a cabo para mejorar las perspectivas subjetivas de la población, la imagen de futuro es pesimista**, o por considerar que la situación será igual durante el próximo año o por considerar que será peor.

En todo caso, sí reconocemos un porcentaje relevante de hogares que creen que su situación mejorará.

9. CONCLUSIONES DEL PROCESO

Sin duda, lo más importante para las personas que hemos participado en el desarrollo de este estudio ha sido el contacto directo con nuestros vecinos y vecinas y darnos cuenta de la Invisibilidad en la que vivimos, (a pesar de estar rodeados de gente). Una invisibilidad que se rompe cuando una persona desconocida se acerca a alguien para preguntarle sobre la intimidad de su hogar. Es entonces, cuando las personas que tienen la necesidad de que alguien (un desconocido) les escuche de verdad, de que alguien sepa lo mal que lo están pasando, que conozca sus miedos y sufrimientos, en definitiva la necesidad de hacerse VISIBLE, aunque sólo sea por un momento.

Ese momento, es el que hemos tenido la suerte de vivir las personas que hemos llevado a cabo las 620 encuestas a los vecinos del barrio. Lo vivido no puede describirse en unas líneas, pero lo que sí podemos afirmar es que a pesar de las horas de frío y de lluvia y haber dedicado muchas horas de nuestro tiempo libre, sin duda ha merecido la pena: nos llevamos las sonrisas, las lágrimas, los gestos y miradas de vergüenza, de apatía, de desconfianza, de rabia, de impotencia y tristeza pero también la esperanza, de todos aquellos que quisieron compartir unos minutos de su tiempo y hacer visible la realidad de su hogar.

Hemos estado, como tantas otras veces, a pie de calle y nos hemos reafirmado en que es de vital importancia que colectivamente reaccionemos y opongamos toda nuestra resistencia, empoderándonos que conozcamos la realidad que existe a nuestro alrededor y no la que la clase dominante pretende vendernos. Debemos comenzar por reafirmarnos en que este modelo de sociedad basado en el mercado y el beneficio es intolerante porque discrimina, excluye, no es justa ni equitativa y puede ser opresora. Nuestro enemigo común es todo lo que vulnera los derechos de las personas y el equilibrio de la naturaleza por la que vivimos.

Hemos constatado que una minoría de las personas encuestadas parecía desconocer la situación de asfixia y vulnerabilidad que está sufriendo la ciudadanía, a tenor de su sorpresa al escuchar algunas de las preguntas de la encuesta. Sin embargo hay un dato esperanzador, comienza a aflorar la empatía, la mayoría de las personas con una situación económica estable se mostraron muy preocupadas por la situación de vulnerabilidad y pobreza que está atravesando una parte de la sociedad y con ganas de que esta situación de injusticia cambie.

Creemos que la salida de esta situación se encuentra en la comunidad: enriquecer las relaciones sociales replanteando la organización, tejer red entre los vecinos y vecinas y luchar y defender el bienestar social y ponderar la cooperación, solidaridad, subsidiaridad, autogestión, así como el apoyo mutuo y el desarrollo social. Es imprescindible la participación ciudadana, la solución debe salir de la ciudadanía.

Por tanto, en la solución son indispensables el Estado, pero sobre todo la sociedad civil.

¿Cómo luchar contra la vulnerabilidad y la pobreza? ¿Qué podemos hacer?

- Comenzar por reconocer la complejidad del problema. Teniendo en cuenta que es global.
- Exigir eficacia y transparencia en la gestión pública. Si es público, es de todos, y es nuestro dinero el que gestionan. Si existe corrupción, es nuestro dinero el que roban, y la mala gestión debe tener consecuencias sancionadoras
- Transformar las políticas de dádivas y caridad de la sociedad civil en políticas de autogestión, apoyo mutuo y empoderamiento, fomentando la participación vecinal.
- Encontrar formas de compromiso social, empresarial, gremial, sindical y político.
- Re-educarnos. No somos mejores porque consumamos más que el vecino, romper con las reglas que establecen la competitividad en cualquier relación humana.
- Interiorizar y asumir que en un mundo de recursos limitados como el que vivimos, nuestros excesos en su uso puede acarrear terribles consecuencias para nuestro entorno, tanto natural como social.

Plantear el combate a la pobreza desde el inicio del proceso, cuando somos vulnerables, cuando somos INVISIBLES.

Yo soy INVISIBLE, tú eres INVISIBLE.

El presente estudio “Hogares de Hortaleza: de la vulnerabilidad a la pobreza” ha sido realizado por la Asamblea del 15M de Hortaleza, Sandra Blanco y David Sacristán (trabajador social), Israel Mogrovejo (sociólogo), Víctor López (polítologo).

Ha contado con la colaboración de un grupo de profesionales de diferentes ámbitos disciplinares: REDIIS (Red Distrital para la Investigación y la Información Social), Carlos Pereda (miembro de la Asamblea de Tetuán del 15M, del colectivo IOE, sociólogo y técnico del estudio llevado a cabo en “Invisibles de Tetuán”), Cecilia Erlich (diseñadora gráfica), Sandra Blanco (fotógrafa) y Antonio Ceverino (psiquiatra)

Ha sido posible gracias a la participación de vecinos/as de Hortaleza como Manuel Fernández, Lola Cantero, Anissa Thabet, Elena Lancharro, Julia González (A.V. Sanchinarro), Eduardo Fernández Espino, Mercedes Cortés, Javier y Carmen.

Agradecemos la colaboración de los colectivos que respondieron al cuestionario: Amejhor, El Olivar, OFIAM (Oficina de Apoyo Mutuo de Manoterías), Psicología Solidaria de Manoterías y Cruz Roja.

Agradecemos a la agrupación de Izquierda Unida de Hortaleza y a la A.V. La Unión por habernos cedido sus instalaciones.

Este estudio lo apoyan: Carlos Pereda, del Colectivo IOE, Invisibles de Tetuán, la Comisión Diocesana de Justicia y Paz, Alianza contra la Pobreza, y Lorenzo Fernández Franco (Catedrático de Sociología de la UCM, profesor titular en la Escuela Universitaria de Estadística de la UCM y director de la Escuela de Relaciones Laborales de la UCM).

El trabajo directo de investigación ha sido realizado principalmente entre diciembre de 2014 y marzo de 2015.

Los vecinos de Hortaleza que hemos llevado a cabo este estudio no hemos recibido ningún tipo de subvención, sino que ha sido totalmente autofinanciado.

**DEDICADO A LA MEMORIA IMBORRABLE DE NUESTRA
COMPAÑERA LIDIA MINGUELLA, SU SERENIDAD, VITALIDAD Y
FORTALEZA NOS ALIENTA.**

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Española de Neuropsiquiatría; miembro de la World Psychiatric Association y de la Federación Mundial de la Salud Mental.

A solas con la pulsión de la muerte. Diez pantallazos sobre la relación entre exclusión y salud mental (2013).

Disponible en:

<http://amsm.es/2013/12/02/colaboraciones-a-solas-con-la-pulsion-de-muerte-diez-pantallazos-sobre-la-relacion-entre-exclusion-y-salud-mental/>

Centro de Investigaciones Sociológicas, C.I.S. (2015). Estudio nº 3052. *Barómetro de Febrero 2015.*

Disponible en: <http://ep00.epimg.net/descargables/2015/03/04/f8dc0f4055bbdebe1c94d1d10c40bc38.pdf>

Checa, Francisco 1985: *El hambre. Una tragedia evitable.* Informe de la Comisión Independiente. Madrid, Alianza. (06/1995) Reflexiones antropológicas para entender la pobreza y las desigualdades humanas. *Gaceta de Antropología* [html/pdf], volumen 11, artículo 10.

Disponible en:

http://www.ugr.es/~pwlac/G11_10Francisco_Checa_Olmos.html

Cruz Roja Española. Madrid. (2014). *Informe sobre la Vulnerabilidad social, 2013.*

Disponible en:

<http://crisi.creuroja.org/Uploads/docs/Informe%20Vulnerabilidad%20Social%20Cruz%20Roja%202011w.pdf>

Cruz Roja Española. Madrid (2010). *Informe anual sobre la vulnerabilidad social 2008-2009.*

Se puede consultar en:

http://www.sobrevulnerables.es/sobrevulnerables/ficheros/informes/informe_3/InformeVulnerabilidad20082009.pdf

Cruz Roja Española (2015). *Informe anual sobre la vulnerabilidad social 2014.*

Se puede consultar en:

<http://www.sobrevulnerables.es/sobrevulnerables/ficheros/boletines/boletinn9.pdf>

Comisión de Extensión (Círculo Podemos Hortaleza, Madrid). (2015). *PRIMEROS DATOS DE POBLACIÓN, (socio demográficos y participación política en elecciones municipales).*

Se pueden consultar en:

<https://loomio-attachments.s3.amazonaws.com/uploads/feb8332f5cd5b02f0fa4d8ec8d11c6d5/EJEMPLO%20Informe%20Poblaci%C3%B3n%202014%20hortalez.pdf>

(Delgado, Carmen (22/10/2014). *Estamos “cubiertos” en Servicios Sociales.* Gaceta local de Hortaleza.

Disponible en:

<http://www.gacetaslocales.com/noticia/4542/Este--Hortaleza/Estamos-cubiertos-en-Servicios-Sociales.html>

EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK, E.A.P.N. (2014). *Dossier de pobreza de EAPN España, 2014.*

Se puede consultar en:

http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/dossier_pobreza.pdf

El Mundo. Diario. *EFE Madrid*. Actualizado: 27/05/2014. “**Uno de cada cinco españoles vive por debajo del umbral de la pobreza**” INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, I.N.E. *Encuesta condiciones de vida 2013*. Se puede consultar en: <http://www.elmundo.es/espana/2014/05/27/53845a75e2704ed65d8b4576.html>

Hernández Pedreño, Manuel (Coordinador). VV/AA. 2008. *Exclusión Social y Desigualdad*. (1ª Edición, 2008). Murcia. *Edit.um* (Ediciones de la UNIVERSIDAD DE MURCIA).

INE (Instituto Nacional de Estadística). “*Notas de prensa*”. 20 de Noviembre del 2013. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Se puede consultar en: <http://www.ine.es/prensa/np811.pdf>

Informe 07 sobre “*Calidad de vida y desigualdad*” del Seminari d’ economia crítica Taifa.

Se puede consultar en:

<http://informes.seminaritaifa.org/la-calidad-de-vida-y-la-desigualdad/>

Kottak, C. (1996). *Antropología, una exploración a la diversidad humana*. McGraw-Hill/Interamericana de España, México.

Lewis, Oscar. (1968). *Antropología de la pobreza. Cinco familias*. México, FCE.

Maestre Alfonso, Juan (1974). *La pobreza en las grandes ciudades*. Barcelona, Salvat.

María Arnal, Lucila Finkel, Pilar Parra. (2013). *Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. Cuadernos de Relaciones Laborales* (Vol. 31, Núm. 2 (2013) 281-311). Se puede consultar en:

<http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/viewFile/43221/40971>

Morell, Antonio. (2002). *La legitimación social de la pobreza*.- Social Science.

Se puede consultar en:

<https://books.google.es/books?isbn=8476586256>

Padrón Municipal de Habitantes de la ciudad de Madrid. *Informe 1 de enero 2014*.

Disponibile en:

<http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCMedios/noticias/2014/07Julio/29Martes/Notasprensa/Padr%C3%B3n%20Dancausa/ficheros/PMH2014.pdf>

Tocqueville, Alexis de. (1978). *La democracia en América*. Fondo de Cultura Económica. México.

